

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ARMADA NACIONAL



**SERVICIO DE OCEANOGRAFIA, HIDROGRAFIA
Y METEOROLOGIA DE LA ARMADA**

AVISOS A LOS NAVEGANTES

Contenido

- I INSTRUCCIONES**
- II AVISOS A LOS NAVEGANTES**
- III RADIOAVISOS NAUTICOS**
- IV CORRECCIONES A PUBLICACIONES**
- V INFORMACION NAUTICA**
- VI HIDROVIA PARANA - PARAGUAY**

Folleto No. 1/2003
Aviso N° 01 al 31
31 de Enero de 2003

Capitán de Navío (CG) HUGO ROLDOS DE LA SOVERA
Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y
Meteorología de la Armada

Publicación Mensual

Publicación
Nro. 8

INSTRUCCIONES

1.- AVISOS A LOS NAVEGANTES

Brindan al navegante toda información de utilidad relacionada con las modificaciones en las Ayudas a la Navegación, los peligros para la navegación, nuevos sondeos de importancia y de una manera más general, toda información que afecta a las Cartas y Publicaciones Náuticas.

El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) publica mensualmente a través de este Folleto (Publicación Nº 8) los Avisos a los Navegantes.

AVISO IMPORTANTE: A partir del Folleto 11/2002 ha sido cambiado el formato de presentación de esta publicación a efectos de facilitar su transmisión por correo electrónico, así como su obtención, en el futuro, de la página WEB del Servicio.

El pie de página luce a efectos de poder identificar a que publicación pertenece cada hoja suelta al obtenerse de la página WEB, su ubicación dentro de la misma y el número total de páginas que integra cada folleto.

2.- CLASIFICACION DE AVISOS A LOS NAVEGANTES

El SOHMA origina los siguientes tipos de Avisos a los Navegantes:

2.1.- AVISOS GENERALES (G)

Comunican a los navegantes toda información o instrucción que, por su naturaleza, no tiene lugar en un documento náutico específico, y por tanto no implican correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas. (Sección V)

2.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Informan un cambio permanente en las cartas y/o publicaciones afectadas. (Sección II)

2.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

Advierten anticipadamente alteraciones de cualquier naturaleza, que van a producirse. (Sección II)

2.4.- AVISOS TEMPORARIOS (T)

Informan novedades o alteraciones de naturaleza transitoria. (Sección II)

Los Avisos Preliminares y Temporarios vienen separados a efectos de que puedan ser extraídos del folleto y tenerlos en un lugar visible en el puente o sala de derrota del buque.

2.5.- RADIOAVISOS NAUTICOS (AVUR)

Mensaje transmitido por radio que contiene información urgente relacionada con la seguridad a la navegación.

Los Radioavisos Náuticos son transmitidos por:

- a) Las estaciones Costeras de la Prefectura Nacional Naval.
- b) La estación costera de ANTEL
- c) Radiodifusoras: CX 38 SODRE 1290.0 Khz. en el horario de 0900 y 1615 hs.
CX A 4 SODRE 6125.0 Khz.
Banda de 49 mts.
- d) Otro medios para uso interno de la Armada.

3.- PERIODO DE EMISION Y VIGENCIA DE LOS AVISOS

3.1.- AVISOS GENERALES (G)

Tienen vigencia anual. Todos los Avisos Generales que permanecen vigentes del año anterior son sustituidos por uno idéntico que aparece publicado en el Folleto Nº 1.

3.2.- AVISOS DEFINITIVOS

Anualmente, en el último folleto, aparece un listado de todos los Avisos Definitivos que fueron publicados durante el año y las cartas y publicaciones que corrigieron. (Sección IV)

3.3.- AVISOS PRELIMINARES (P)

De ser posible se avisara con dos meses de anticipación. Una vez cumplido el aviso anticipado será sustituido por un Definitivo o Temporario, según corresponda.

3.4.- Al final de la sección II aparece la lista de Avisos Preliminares y Temporarios vigentes, así como la de aquellos anulados. Anualmente en el primer Folleto del año, se repiten todos los Avisos Preliminares y Temporarios que permanecen en vigencia.

4.- NUMERACION

4.1.- Los Avisos a los Navegantes son identificados por un número de aviso que se compone de dos partes, separada por una barra inclinada. Los dígitos ubicados a la izquierda de la barra indican el número del aviso que es anual y correlativo. Los cuatro dígitos ubicados a la derecha de la barra identifican el año del aviso.

INSTRUCCIONES

- 4.2.- Los Avisos Generales, Preliminares y Temporarios son identificados por las anotaciones (G), (P) o (T) respectivamente ubicada a la derecha del número del Aviso.
- 4.3.- El símbolo *, ubicado a la izquierda del Número del Aviso, indica que la información es de origen nacional (Uruguay).
- 4.4.- Los Radioavisos Náuticos se identifican por la palabra AVUR seguida de un número de hasta 4 dígitos que es correlativo y separado por un punto una cifra de dos dígitos que representará las últimas dos del año en curso.

5.- REFERENCIAS DE LA INFORMACION

- 5.1.- Las marcaciones son verdaderas, dadas en grados contadas de 000° a 359°59' en el sentido del movimiento de las agujas del reloj.
- 5.2.- Las relativas a las luces, incluso sus sectores de iluminación o de peligros, están dadas desde el mar.
- 5.3.- Cuando las posiciones sean informadas por marcación y distancia, las mismas estarán dadas a partir del punto establecido como referencia.
- 5.4.- Las situaciones geográficas son referidas a la carta de mayor escala, salvo indicación contraria.
- 5.5.- Las horas corresponden a la hora legal vigente referida al uso (+)3, salvo indicación contraria.
- 5.6.- Las profundidades son referidas a los planos de reducción de sonda fijadas para la carta de mayor escala.
- 5.7.- Las alturas están dadas sobre el nivel medio del mar.

6.- POSICIONAMIENTO MEDIANTE GPS

La mayoría de las cartas editadas por el SOHMA, están referidas al Sistema Geodésico Local, Datum Horizontal Yacaré (1961), por lo que las posiciones obtenidas de navegadores satelitales referidos al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84), pueden presentar inconvenientes al ser ploteadas.

En las cartas de escala 1:60.000 y menores, esta diferencia resulta inapreciable gráficamente por lo que se considera que las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) pueden trazarse directamente sobre estas cartas.

En las cartas de escala mayores a 1:60.000, para concordar las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) con el Sistema Geodésico Local, deberá consultarse el Aviso General N° *18/2002(G) y efectuarse las correcciones allí determinadas para nuestra cartografía.

La nueva cartografía publicada por el SOHMA esta referida al WGS 84, por lo cual las precauciones anteriores no son necesarias tener en cuenta.

7.- ADVERTENCIA

La ausencia de novedades en el Folleto de Avisos a los Navegantes o en los Radioavisos Náuticos (AVUR) no debe ser interpretada como situación normal en las rutas de navegación, sino que, sobre ellas, no se han recibido informes o denuncias.

Se solicita a los navegantes, Prácticos, Organismos del Estado, Entes Autónomos, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias y toda otra persona relacionada con el ámbito marítimo, comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.
Dirección: Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY
☏ Casilla de Correos: 1381 / ✉ Código Postal: 11700
Telfs.: +5982 309 3775 / 3861 - Tel./Fax: +5982 309 9220 / +5982 307 1777
e-mail: sohma@armada.gub.uy

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

NOTA: Podrá obtener información relativa a los Servicios que brinda el SOHMA en la página WEB:
<http://www.armada.gub.uy/dimat/sohma/sohma.htm>

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES

CARTAS Y PUBLICACIONES AFECTADAS POR LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES

Folleto No. 1
CARTAS

Montevideo, 31 de Enero de 2003.-

No.CARTA	EDICION	AVISOS	No.CARTA	EDICION	AVISOS
20	1981	29/2003(T)			
40	1997	26/2003			
41	1997	26/2003			
60	1998	28/2003			
61	2000	27-28/2003			
801	2002	30/2003(T)			
806	2002	31/2003(T)			

PUBLICACIONES

No.PUBLIC.	EDICION	AVISOS	No.PUBLIC.	EDICION	AVISOS
5	2000	27-28/2003			

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES
INDICE GENERAL

AVISOS GENERALES

AVISOS N° 1 AL 25 - Ver en Sección V - INFORMACION NAUTICA


RIO DE LA PLATA

*26/2003	PUERTO DE MONTEVIDEO DARSENA II DENUNCIA DE BAJO FONDO	Pág. 6
*27/2003	CANAL SUR ISLA SOLA NOVEDADES DE BALIZAMIENTO	Pág. 6
*28/2003	CANAL SANTO DOMINGO NOVEDADES DE BALIZAMIENTO	Pág. 6
*29/2003(T)	PROXIMIDADES PUNTA NEGRA DETECCION DE BAJO FONDO	Pág. 11



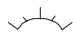
RIO URUGUAY

*30/2003(T)	PROXIMIDADES PUENTE INTERNACIONAL GRAL. SAN MARTIN CANAL SECUNDARIO (KM106)	Pág. 13
*31/2003(T)	PROXIMIDADES PUERTO DE PAYSANDU NOVEDADES DE BALIZAMIENTO	Pág. 13

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES
AVISOS DEFINITIVOS
RIO DE LA PLATA

*01/2003 PUERTO DE MONTEVIDEO
DARSENA II
DENUNCIA DE BAJO FONDO
Sit.Lat.34°53'54" S. Long.056°12'03" W.
En la posición indicada fue detectado bajo fondo de 0.4 Mts.
Insertar símbolo: 
Cartas afectadas (última corrección) N° 40 (90/2002)
N° 41 (90/2002)
Autoridad: SOHMA

*02/2003 CANAL SUR ISLA SOLA
El Canal Sur de Isla Sola se encuentra balizado por las siguiente señales:
Boya N° 2 Entrada a Carmelo (Lateral Estribor): Lat. 34°01'21.6" S Long. 058°19'55.1" W
Boyarín Par N° 1 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.7" S Long. 058°19'52.6" W
Boyarín Par N° 1 (Lateral Babor): Lat. 34°01'20.9" S Long. 058°19'52.0" W
Boyarín Par N° 2 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.6" S Long. 058°19'43.2" W
Boyarín Par N° 2 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.0" S Long. 058°19'44.5" W
Boyarín Par N° 3 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.4" S Long. 058°19'37.3" W
Boyarín Par N° 3 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.2" S Long. 058°19'36.9" W
Boyarín Par N° 4 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.5" S Long. 058°19'27.7" W
Boyarín Par N° 4 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.7" S Long. 058°19'27.3" W
Boya Par N° 5 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.8" S Long: 058°19'20.7" W
Boyarín Par N° 5 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.4" S Long. 058°19'20.6" W
Boyarín Par N° 6 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'22.8" S Long. 058°19'09.6" W
Boyarín Par N° 6 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.4" S Long. 058°19'09.3" W
Boyarín N° 7 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.6" S Long. 058°19'01.2" W
Boyarín Par N° 8 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'23.1" S Long. 058°18'54.8" W
Boyarín Par N° 8 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.6" S Long. 058°18'53.2" W
Boyarín Par N° 9 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'23.5" S Long. 058°18'41.5" W
Boya Par N° 9 (Lateral Babor): Lat. 34°01'22.2" S Long. 058°18'40.6" W
Boyarín Par N° 10 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'23.6" S Long. 058°18'34.1" W
Boyarín Par N° 10 (Lateral Babor): Lat. 34°01'21.9" S Long. 058°18'33.9" W
Boyarín N° 11 (Lateral Babor): Lat. 34°01'22.6" S Long. 058°18'22.8" W
Boyarín Par N° 12 (Lateral Estribor): Lat. 34°01'24.4" S Long. 058°18'09.1" W
Boyarín Par N° 12 (Lateral Babor): Lat. 34°01'22.7" S Long. 058°18'09.6" W
Boya Eje Canal Sur (Aguas Seguras): Lat: 34°01'24.0" S Long: 058°18'03.2" W
Orientación del canal 090° - 270°.
Insertar Gráficos 1 y 2 de Sección IV
Lista de Faros N° 735-737-740-743-746-749-752-755-758-761-764-767-770-773-776-779-782-785-788-
791-794-797-800-803
Cartas afectada (última corrección) N° 61 (88/2002)
Autoridad: SOHMA

*03/2003 CANAL SANTO DOMINGO
1.- BOYA CIEGA N° 18
Lat.34°00'55" S. Long.058°18'30" W.
Eliminar símbolo: 
2.- BOYA CIEGA N° 19
Lat.34°00'39" S. Long.058°18'10" W.
Eliminar símbolos:  
Lista de Faros No.730-733
Cartas afectadas (última corrección) N° 60 (87/2002)
N° 61 (02/2003)
Autoridad: SOHMA

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES
AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

Folleto N° 1

Montevideo, 31 de Enero de 2003.-

Avisos anulados: 126/96(P), *84/2000(T), *43/2001(T), *48/2001(T), *67/2001(T),
*109/2001(T), *56/2002(T), *92/2002(T).

OCEANO ATLANTICO

*66/2001(T) PROXIMIDADES DE PUNTA DEL DIABLO
DENUNCIA DE OBSTRUCCION
Lat. 34°05'31" S Long. 053°23'21" W
En un área de 0.5 Millas con centro en el punto indicado se han encontrado profundidades menores a las indicadas en la carta. Siendo la misma encontrada de 18.3 Mts.
Cartas afectadas N° 1 y 5
Autoridad: SOHMA

*106/2001(T) ISLA DE LOBOS
Lat. 35° 01' 30" S Long. 054° 53' 01" W
Fuera de servicio Radiofaro Isla de Lobos.
Lista de Faros N° 64 (G- 0676)
Cartas afectadas N° 5,20 y 31
Autoridad : SOHMA

*107/2001(T) PROXIMIDADES PUNTA JOSE IGNACIO
Lat. 34° 53' 33" S Long. 054° 42' 52" W
Corrida 3 cables aproximadamente al Este Boya Petrolera (Descarga Petrolera) de luz blanca a destellos.
Lista de Faros N° 55
Cartas afectadas N° 20
Autoridad : SOHMA

*91/2002(T) PROXIMIDADES PUERTO LA PALOMA
Lat. 34°38'43" S. Long. 054°07'58" W.
Corrida un cable al Norte Boya Bajo 18 de Julio (Cardinal Sur) de luz blanca rápida a destellos.
Lista de Faros N° 34
Cartas afectadas N° 19
Autoridad: SOHMA

RIO DE LA PLATA

*140/97(T) PROXIMIDADES PUNTA ESPINILLO
Lat. 34°55' S. Long. 056°25' W. (aprox.)
Ha sido denunciado posible bajo fondo aproximadamente a 4 cables al Noreste del Faro La Panela.
Se recomienda navegar con precaución en la zona.
Cartas afectadas No. 40, 5, 1.
Autoridad: SOHMA

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

- *47/98(T) CANALES A MARTIN GARCIA
BARRA DE SAN PEDRO
BARRA DEL FARALLON
Han sido fondeadas 3 Estaciones de monitoreo en las siguientes posiciones:
1.- A la altura del Km.72 a 200 mts. del Canal sobre veril verde en la siguiente posición:
Lat.34°22'02" S. Long.058°00'44" W.
2.- A la altura del Km.77.7 a 220 mts. del Canal sobre veril verde en la siguiente posición:
Lat.34°18'54" S. Long.058°01'42" W.
3.- A la altura del Km.49 a 363 mts. del Canal sobre veril Rojo en la siguiente posición:
Lat.34°33'28" S. Long.057°55'32" W.
Se recomienda navegar con precaución en la zona.
Cartas afectadas N° 60 y 61
Autoridad: SOHMA
- *41/99(T) CANALES A MARTIN GARCIA
Existen fondos duros entre el Km.62.9 y el Km. 64.8 del Paso del Farallón, entre el Km.69.7 y el Km. 70 de la Barra de San Pedro y entre el Km. 93 y el Km. 95 del Canal Nuevo. Se recomienda reducir la velocidad en los sitios indicados de acuerdo a la maniobrabilidad del Buque.
Cartas afectadas N° 60 y 61
Autoridad: SOHMA
- *66/99(T) CANAL DE ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO
(Kms. 8 al 42.4)
Día 15/XII/98 comenzaron tareas de mantenimiento del Canal de Acceso al Puerto de Montevideo entre los Kms. 8 y 42.4.
Cartas afectadas N° 40
Autoridad: SOHMA
- *74/2000(T) ARROYO RIACHUELO
Lat. 34°27'29.0" S Long. 057°44'01.5" W
En la posición indicada existe una obstrucción de 0,70 mts. sobre el cero de la escala del Puerto Franco de Colonia.
Se recomienda navegar con precaución en la zona.
Cartas afectadas N° 52
Autoridad: SOHMA
- *42/2001(T) CANAL CAMACHO
Lat.33°58' S. Long.058°20' W. (aprox.)
Faltan de su fondeadero:
Boyarines Rojos (Lateral Estribor)
No.2,3,4,5,6,10,11,12,13,14,16,17,18,19,20,21,22 y 23.
Boyarines Verdes (Lateral Babor) No. 1, 7, 8, 9.
Cartas afectadas No. 61
Lista de Faros No. 835-838-841-843-847-850-856-859-862-865-871-874-877-
880-886-889-892-895-898-904-907-910.
Autoridad: SOHMA

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

*96/2001(T) PUERTO SAUCE

Se encuentra inhabilitado el Sector Turístico del Muelle Deportivo del Puerto Sauce, por presentar deterioros en la estructura de hormigón. Quedando unicamente habilitado el Sector del Muelle correspondiente al "Traver Lift" y Boyas de Amarre existentes.

Carta afectada N° 51

Autoridad: SOHMA

*108/2001(T)CANAL CAMACHO

Lat. 33° 58' 37" S

Long. 058° 20' 05" W

Falta de su fondeadero Boya Par N° 10 (Lateral Babor) de luz verde a destellos.

Lista de Faros N° 868

Cartas afectadas N° 60 y 61

Autoridad : SOHMA

*02/2002(T) CANAL DE ACCESO A DARSENA LA TEJA

1) Lat. 34°53.9' S

Long. 056°13.2' W

2) Lat. 34°53.8' S

Long. 056°13.1' W

En la posición indicada en 1) se encuentra Boyarín color amarillo señalando ubicación de ancla y en la posición indicada en 2) se encuentra Boya de color marrón señalando el fin de línea de fondeo.

Cartas afectadas N° 40 y 41

Autoridad: SOHMA

*18/2002(T) CANAL CAMACHO

Lat.33°57'42" S

Long. 058°21'25" W

Falta de su fondeadero Boya N° 15 (Lateral Estribor) de luz roja a destellos.

Lista de Faros N° 883

Autoridad: SOHMA

*35/2002(T) PROXIMIDADES BANCO MARTIN GARCIA

Lat. 34°10.64' S

Long. 058°11.78' W

Se encuentra varado tres cables fuera del canal B/M Guazu Star.

Características: Eslora: 60 mts., Manga: 10 mts., Puntal: 6 mts.

No posee luces de navegación. No obstruye la navegación.

Cartas afectadas N° 60 y 61

Autoridad: SOHMA

*37/2002(T) CANAL DE ACCESO A DARSENA LA TEJA

Lat. 34°52.9' S

Long. 058°16.4' W

En la posición indicada se detectó bajo fondo de 5.3 mts.

Carta afectada N° 40

Autoridad: SOHMA



II
AVISOS A LOS NAVEGANTES
AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

- 44/2002(P) BAHIA DE SAMBOROMBON
DENUNCIA DE CAMBIOS DE POSICION Y EXTENSION DE BANCOS
1.- BANCO DEL CABO
Extendido entre 1/2 a 3/4 de Milla al NE. Actualmente situado en áreas aproximada entre los siguientes puntos:
a.- Lat. 36° 11.80' S. Long. 056° 51.30' W.
b.- Lat. 36° 10.90' S. Long. 056° 50.90' W.
c.- Lat. 36° 11.80' S. Long. 056° 48.00' W.
d.- Lat. 36° 12.80' S. Long. 056° 48.50' W.
- 2.- BANCO DEL TUYU
Extendido al WNW. Actualmente situado en áreas aproximada entre los siguientes puntos:
a.- Lat. 36° 14.20' S. Long. 056° 55.00' W.
b.- Lat. 36° 13.20' S. Long. 056° 55.00' W.
c.- Lat. 36° 14.00' S. Long. 056° 50.10' W.
d.- Lat. 36° 15.00' S. Long. 056° 46.80' W.
e.- Lat. 36° 16.70' S. Long. 056° 46.80' W.
- 3.- BANCO DEL TUYU
Nuevo bajo fondo al sur del mismo. En área aproximada entre los Paralelos 36°16' S., 36°17' S. y los Meridianos 056°49' W., 056°51' W.
Cartas afectadas N° 1 y 5
Autoridad: Aviso N° 131/15-VII-2002 Servicio de Hidrografía Naval, R.A.
- *45/2002(T) CANAL DE ACCESO A DARSENA LA TEJA
Lat. 34°53'48" S. Long. 056°13'06" W.
Fue sustituida Boya Ciega N° 1 (Lateral Babor) por Boya (Lateral Babor), de luz verde a destellos con las siguientes características:
Luz 0.5 segundos, Eclipse 4.5 segundos, Altura Focal: 1.8 mts.
Quedando provisoriamente en la siguiente posición: Lat. 34°53'54" S. Long. 056°13'06" W.
Cartas afectadas N° 40 y 41
Autoridad: SOHMA
- *57/2002(T) BALNEARIO LA FLORESTA
Lat. 34°46' S Long. 055°41' W (aprox.)
Se encuentra varada aproximadamente 200 mts. de la costa, frente a Playa La Floresta
Boya roja con la inscripción (BR).
Cartas afectadas N° 5
Autoridad: SOHMA
- *58/2002(T) PROXIMIDADES PIEDRA DEL ARRIERO
Lat. 34°47'45" S Long. 056°25'35" W
Falta de su fondeadero Boya ciega N° 4 (Lateral Babor).
Lista de Faros N° 457
Cartas afectadas N° 40 y N° 41
Autoridad: SOHMA
- *69/2002(T) PUERTO DE MONTEVIDEO - ANTEPUERTO
PROXIMIDADES BOYA AREA TRANSFERENCIA DE GRANOS
DETECCION DE MENOR PROFUNDIDAD
Lat. 34°54'24.7" S Long. 056°13'32.3" W
En la posición indicada fue sondado una profundidad mínima de 5.3 Mts.
Cartas afectadas N° 40 y 41
Autoridad: SOHMA

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES
AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

- *70/2002(T) ISLA TIMOTEO DOMINGUEZ
Lat. 34°10.0' S Long. 056°15.3' W
En la posición indicada se encuentra varada Boya roja con dos paneles en posición vertical, casco de hierro y flecha indicadora de corriente.
Cartas afectadas Nº 60 y 61
Autoridad: SOHMA
- *71/2002(T) PROXIMIDADES PUNTA LOBOS
Lat. 34°54.3' S Long. 056°15.7' W
En la posición indicada se encuentra varada Boya verde.
Cartas afectadas Nº 40 y 41
Autoridad: SOHMA
- *04/2003(T) PROXIMIDADES PUNTA NEGRA
DETECCION DE BAJO FONDO
Lat. 34°55'36" S Long. 055°15'06" W
En la posición indicada y a una distancia de aproximadamente 1,5 millas al Sureste de Punta Negra, se ha detectado bajo fondo sobre el cual se ha sondado una profundidad mínima de 14,2 mts.
Cartas afectadas Nº 20
Autoridad: SOHMA

RIO URUGUAY

- *08/99(T) PASO ALMIRON CHICO Y PASO VERA (Km.188 y Km.192.5)
Se han constatado zonas de poca profundidad en el Río Uruguay a la altura de Paso Almirón Chico y Paso Vera, próximo Kms. 188 y 192.5 respectivamente.
Se recomienda navegar con precaución en la zona.
Cartas afectadas: 805
Autoridad: SOHMA
- *46/2001(T) PASO PUNTA AMARILLA
-Km.44.5 Pantalla Anterior caída.
PASO LA CORRENTINA
b-Km.90 Pantalla Anterior incompleta (falta tablero)
PASO ROMAN
c-Km.142 Pantalla Anterior caída.
PASO BANCO GRANDE
d-Km.149 Pantallas Anterior y Posterior en estado precario.
PASO VILARDEBO
e-Km.170 Pantallas Anterior y Posterior faltan.
PASOS ALTOS Y BAJOS
f-Km.175 Pantallas Anterior y Posterior faltan
PASO ARROYO NEGRO
g-Km.180 Pantallas Anterior y Posterior faltan.
PASO ALMIRON CHICO (ISLA ALMIRON)
h-Km.191 Pantalla Anterior caída.
Pantalla Posterior en estado precario.

II
AVISOS A LOS NAVEGANTES

AVISOS TEMPORARIOS Y PRELIMINARES EN VIGENCIA

Lista de Faros:3057-3162-3291-3312-3315-3366-3369-3381-3384-3444

Cartas afectadas 70-80-90 y 81

Autoridad: SOHMA

***47/2002(T) PASO ALMIRON GRANDE**

Lat. 32°21'12" S Long. 058°08'52"W

Falta de su fondeadero Boya N° 4 (Lateral Estribor) de luz roja a destellos.

Lista de Faros N° 3477

Cartas afectadas N° 81

Autoridad: SOHMA

***48/2002 (T) PROXIMIDADES PUERTO DE FRAY BENTOS**

Por disposición de Prefectura de Fray Bentos se prohíbe la navegación en el canal secundario del Río Uruguay entre los kilómetros 104 y 109, desde una línea imaginaria que une el extremo Oeste de la Isla Abrigo con la desembocadura del Arroyo Laureles, hasta Long. 058°10'00" W., comprendiendo el espejo de agua entre las Islas Abrigo, Caballos, Isla de la Caballada y la costa uruguaya; por encontrarse buques operando en la construcción del muelle de la terminal logística M' Bopicua.

Por mayor información comunicarse con CWC 25 Control Fray Bentos por canal 16 VHF.

Autoridad: SOHMA

***05/2003(T) PROXIMIDADES PUENTE INTERNACIONAL GRAL. SAN MARTIN
CANAL SECUNDARIO (KM106)**

Sit.: Lat.33°06,325' S Long. 058°11,925' W

Se encuentra hundido Buque Arenero (PN) "Aremar I" balizado con tanques de color amarillo de 230 litros sujetos a lingas en proa : Lat. 33°06.327' S Long. 058°11.953' W y en popa : Lat. 33°06.280' S Long. 058°11.938' W. se autoriza la navegación solo en horas diurnas y en coordinación con Prefectura de Fray Bentos (CWC 25).

Carta afectada N° 801

Autoridad: SOHMA

***06/2003(T) PROXIMIDADES PUERTO DE PAYSANDU**

Sit.: Lat.32°19'26" S Long. 058°06'39" W.

Falta de su Fondeadero Boya Km. 202.5 (Lateral Estribor) de luz roja a destellos, encontrándose apagada en la Lat.32°21.52' S. Long.058°09.00' W.

Lista de Faros N° 3483

Carta afectada N° 806

Autoridad: SOHMA

RIO NEGRO

***20/99(T) Km.0 al Km.55**

Debido al Dragado del Río Negro la Dirección de Hidrografía se encuentra realizando cambio de Boyas entre el Km.0 y el Km. 55.

Autoridad: SOHMA

RADIOAVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Enero de 2003.-

OCEANO ATLANTICO

- 034.03 Debido a trabajos de instalación de artes para cultivos de Bivalvos, se prohíbe la navegación en el área comprendida por los siguientes puntos:
 1) Lat: 34°39'23.4" S Long: 054°08'54" W
 2) Lat: 34°39'23.5" S Long: 054°08'42" W
 3) Lat: 34°39'32.7" S Long: 054°08'45" W
 4) Lat: 34°39'32.7" S Long: 054°08'57" W
- 052.03 PROXIMIDADES BANCO ROUEN
 Sit. Lat. 35°38'46" S. Long. 055°51'22" W.
 Reposicionada Boya Olígrafo en Sit. Lat. 35°37.350' S. Long. 055°51.950' W.
 Se prohíbe la navegación en un área de 1000 mts. de radio con centro en el punto indicado.
 Anula Aviso N° 56/2002 (T)

RIO DE LA PLATA

- 019.03 PROXIMIDADES BAJO LA LAJA
 Sit. Lat. 34°28'19" S. Long. 057°51'14" W.
 Corrido 1 Cable al S/E de su posición Boyarín Roca Anita (Lateral Estribor).
 Lista de Faros N° 628
- 020.03 PROXIMIDADES CASCO VICTORIA
 Sit. Lat. 35°33.985' S Long. 056°30.016' W
 En la posición indicada fue fondeado correntógrafo ADCP señalado por boya Especial luminosa.
 Características: Casco color amarillo, luz (Des.(3) Am.15s.)
 Anula Aviso N° 015.03
- 038.03 CANALES A MARTIN GARCIA
 Se encuentra operando Draga "Beachway" entre el Km. 54 y el Km. 58 de Paso del Farallón sobre veril verde durante las 24 horas.
 Obstruye parcialmente la navegación. Zona de refulado ubicada a una milla al Este del canal en zona de trabajo. Buques deberán solicitar paso a la draga con una hora de antelación a zona de franqueo pudiendo establecer enlace de radio con la Draga por canal 81 VHF. Por información de embarcaciones afectadas a dicha tarea y balizamiento eventual que se despliegue en la zona deberán comunicarse con Prefectura Naval Radio (L2G).
 Anula Aviso N° 031.03
- 048.03 PROXIMIDADES CASCO ANGELINA
 Sit. Lat. 35°13.074' S Long. 055°23.661' W
 En la posición indicada fue fondeada Boya (Especial) luminosa.
 Características: Casco amarillo (Des. Am. 3seg.), la cual indica instrumental Oceanográfico.
 Se prohíbe la navegación en un área de 1000 mts. de radio con centro en el punto indicado.
 Anula Aviso N° 954.02
- 050.03 PROXIMIDADES CANAL DE ACCESO PUERTO DE MONTEVIDEO
 Sit. Lat. 34°56'40" S Long. 056°12'22" W
 Falta de su fondeadero Boya Descarga del Dragado (Especial) de luz Amarilla a destellos.
 Lista de Faros N° 172
 Anula Aviso N° 957.02

III

RADIOAVISOS NAUTICOS

Vigentes al 31 de Enero de 2003.-

- 053.03 PROXIMIDADES BALIZA PIEDRA EL ARRIERO
Sit. Lat. 34°47'48" S. Long.056°25'32" W.
Falta de su fondeadero Boya ciega N° 3 (Lateral Estribor).
Lista de Faros N° 454
Anula Aviso N° 962.02
- 056.03 PUNTA TIGRE - EJERCICIOS DE TIRO
Sit. Lat. 34°53'57" S. Long.056°17'02" W.
Días 03,04,05,06 y 07 de Febrero de 2003, entre las 0700 y las 1900 hora local, se realizarán Ejercicios de Tiro. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.
- 057.03 PUNTA LOBOS - EJERCICIOS DE TIRO
Sit. Lat. 34°54'12" S. Long.056°15'42" W.
Días 03,04,05,06 y 07 de Febrero de 2003, entre las 0630 y las 2000 hora local, se realizarán Ejercicios de Tiro. Se prohíbe la navegación en un área de dos millas de radio con centro en el punto indicado.
- 060.03 PROXIMIDADES BANCO INGLES
Sit. Lat. 35°06.5' S. Long.055°57.8' W.
En la posición indicada se encuentra ancla fondeada sin balizar.
Anula Aviso N° 058.03 y 109/2001 (T)
- 059.03 DESEMBOCADURA RIO SANTA LUCIA
Sit.Lat.34°47'24" S Long. 056°22'20" W
Reencendida Boya N° 3 (Km.4) (Lateral Babor) de luz Verde a destellos.
Lista de Faros N° 475
Anula Aviso N° 051.03

RIO URUGUAY

- 046.02 PROXIMIDADES PUERTO DE NUEVA PALMIRA
Sit. Lat. 33°53'18" S. Long.058°25'34" W.
Apagada y Corrida Boya Restinga de Nueva Palmira (Lateral Estribor) de luz Roja a destellos, encontrándose en la siguiente posición Lat. 33°56.257' S. Long.058°24.340' W.
Lista de Faros N° 1543
Anula Aviso N° 953.02

IV
CORRECCIONES A PUBLICACIONES
LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARITIMAS Nº 5
EDICION 2000

(1) Número	(2) Región, nombre y ubicación	(3) Posición Lat.S Long.W	(4) Característica Intensidad (Candelas)	(5) Elevación (metros)	(6) Alcance nominal (millas)	(7) Descripción de la estructura y su altura	(8) OBSERVACION	
*02/2003	736		Eliminar					
	739		Eliminar					
	742		Eliminar					
	745		Eliminar					
	748		Eliminar					
	751		Eliminar					
	754		Eliminar					
	757		Eliminar					
	760		Eliminar					
	763		Eliminar					
	766		Eliminar					
	769		Eliminar					
	772		Eliminar					
	775		Eliminar					
	778		Eliminar					
	781		Eliminar					
	784		Eliminar					
	787		Eliminar					
	790		Eliminar					
	793		Eliminar					
	796		Eliminar					
	799		Eliminar					
	802		Eliminar					
	735	BOYA Nº 2 ENTRADA A CARMELO (Lateral Estribor)	34º01'21.6" 058º19'55.1"	Des.R.5s.	2.45	2.5	Casco y Torre Roja M.de Tope: 1 Cono Rojo.	L.0.5s. E.4.5s.
	737	BOYARIN PAR Nº 1 (Lateral Estribor)	34º01'22.7" 058º19'52.6"				Cónico Rojo	
	740	BOYARIN PAR Nº 1 (Lateral Babor)	34º01'20.9" 058º19'52.0"				Cilindrico Verde	
	743	BOYARIN PAR Nº 2 (Lateral Estribor)	34º01'22.6" 058º19'43.2"				Cónico Rojo	
	746	BOYARIN PAR Nº 2 (Lateral Babor)	34º01'21.0" 058º19'44.5"				Cilindrico Verde	

PAGINA EN BLANCO

IV
CORRECCIONES A LA PUBLICACIONES
LISTA DE FAROS Y SEÑALES MARITIMAS No. 5
EDICION 2000

(1) Número	(2) Región, nombre y ubicación	(3) Posición Lat.S Long.W	(4) Característica Intensidad (Candelas)	(5) Elevación (metros)	(6) Alcance nominal (millas)	(7) Descripción de la estructura y su altura	(8) OBSERVACION
749	BOYARIN PAR Nº 3 (Lateral Estribor)	34°01'22.4" 058°19'37.3"				Cónico Rojo	
752	BOYARIN PAR Nº 3 (Lateral Babor)	34°01'21.2" 058°19'36.9"				Cilindrico Verde	
755	BOYARIN PAR Nº 4 (Lateral Estribor)	34°01'22.5" 058°19'27.7"				Cónico Rojo	
758	BOYARIN PAR Nº 4 (Lateral Babor)	34°01'21.7" 058°19'27.3"				Cilindrico Verde	
761	BOYA PAR Nº 5 (Lateral Estribor)	34°01'22.8" 058°19'20.7"	Des.R.5s.	2.10	3.8	Casco y Torre Roja M.de Tope: 1 Cono Rojo.	L.0.5s. E.4.5s.
764	BOYARIN PAR Nº 5 (Lateral Babor)	34°01'21.4" 058°19'20.6"				Cilindrico Verde	
767	BOYARIN PAR Nº 6 (Lateral Estribor)	34°01'22.8" 058°19'09.6"				Cónico Rojo	
770	BOYARIN PAR Nº 6 (Lateral Babor)	34°01'21.4" 058°19'09.3"				Cilindrico Verde	
773	BOYARIN Nº 7 (Lateral Babor)	34°01'21.6" 058°19'01.2"				Cilindrico Verde	
776	BOYARIN PAR Nº 8 (Lateral Estribor)	34°01'23.1" 058°18'54.8"				Cónico Rojo	
779	BOYARIN PAR Nº 8 (Lateral Babor)	34°01'21.6" 058°18'53.2"				Cilindrico Verde	
782	BOYARIN PAR Nº 9 (Lateral Estribor)	34°01'23.5" 058°18'41.5"				Cónico Rojo	
785	BOYA PAR Nº 9 (Lateral Babor)	34°01'22.2" 058°18'40.6"	Des.V.5s.	2.10	4.0	Casco y Torre Verde M.de Tope:1 Cil.Verde	L.0.5s E. 4.5s.
788	BOYARIN PAR Nº 10 (Lateral Estribor)	34°01'23.6" 058°18'34.1"				Cónico Rojo	
791	BOYARIN PAR Nº 10 (Lateral Babor)	34°01'21.9" 058°18'33.9"				Cilindrico Verde	
794	BOYARIN Nº 11 (Lateral Babor)	34°01'22.6" 058°18'22.8"				Cilindrico Verde	
797	BOYARIN PAR Nº 12 (Lateral Estribor)	34°01'24.4" 058°18'09.1"				Cónico Rojo	
800	BOYARIN PAR Nº 12 (Lateral Babor)	34°01'22.7" 058°18'09.6"				Cilindrico Verde	
803	BOYA EJE CANAL SUR (Aguas Seguras)	34°01'24.0" 058°18'03.2"	Des.B.8s.	2.10	5.7	Casco y Torre a franjas verticales Blancas y Rojas M.de Tope: 1 Esf. Roja	L.1.0s. E. 7.0s.
*03/2003	730	Eliminar					
	733	Eliminar					

PAGINA EN BLANCO

IV
CORRECCIONES A LA CARTA Nº 61

GRAFICO 1

(CUARTERON CARMELO)
Escala: 1:20.000

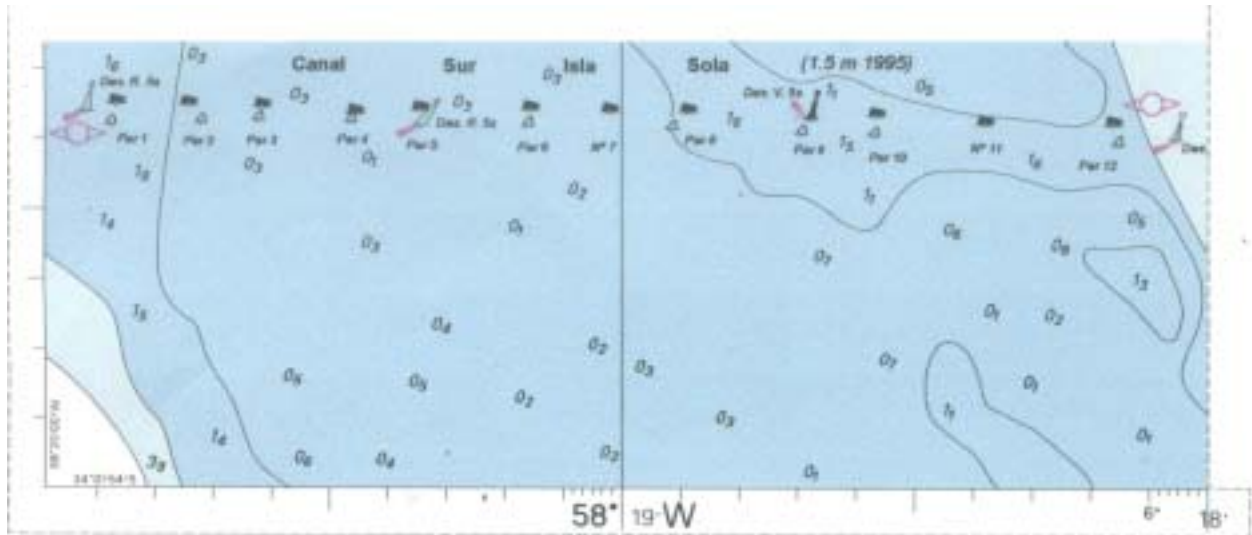


GRAFICO 2

Escala: 1:50.000



PAGINA EN BLANCO

V

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

INDICE

*1/2003(G)	AREAS GEOGRAFICAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES	Pág.22
*2/2003(G)	AREAS DE PRONOSTICO METEOROLOGICO MARINO	Pág.22
*3/2003(G)	SERVICIOS HIDROGRAFICOS EXTRANJEROS A LOS QUE SE ENVIAN AVISOS A LOS NAVEGANTES, CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS URUGUAYAS.	Pág.24
*4/2003(G)	INFORMACION HIDROGRAFICA EXTRANJERA	Pág.24
*5/2003(G)	ESTACIONES DE RADIO NACIONALES QUE TRANSMITEN RADIOAVISOS NAUTICOS Y BOLETINES METEOROLOGICOS	Pág.24
*6/2003(G)	RADIOAVISOS NAVAREA	Pág.27
*7/2003(G)	NAVTEX	Pág.28
*8/2003(G)	SERVICIOS AL NAVEGANTE	Pág.30
*9/2003(G)	INFORMACION SOBRE PELIGROS PARA LA NAVEGACION	Pág.31
*10/2003(G)	SISTEMA DE BALIZAMIENTO IALA REGION B	Pág.31
*11/2003(G)	CONSERVACION DEL BALIZAMIENTO	Pág.31
*12/2003(G)	AVISOS DE VIENTOS FUERTES, DE TEMPORAL Y DE VISIBILIDAD REDUCIDA	Pág.31
*13/2003(G)	JURISDICCION MARITIMA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Pág.31
*14/2003(G)	TRATADO DEL RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Pág.32
*15/2003(G)	LIMITE LATERAL MARITIMO URUGUAYO-BRASILEÑO	Pág.32
*16/2003(G)	RIO URUGUAY VARIACION DEL CAUDAL DEL RIO URUGUAY	Pág.32
*17/2003(G)	NAVEGACION EN EL RIO URUGUAY	Pág.33
*18/2003(G)	POSICIONES GEOGRAFICAS OBTENIDAS DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION POR SATELITE, ORIGEN DE COORDENADAS.	Pág.33
*19/2003(G)	SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE LA MAREA	Pág.34
*20/2003(G)	DERROTAS DE ALTA VELOCIDAD	Pág.35
21/2003(G)	ESTACIONES DE REFERENCIA DEL SISTEMA GLOBAL DIFERENCIAL DE POSICIONAMIENTO (D.G.P.S.)	Pág.36
*22/2003(G)	LEVANTAMIENTO HIDROGRAFICO	Pág.36
*23/2003(G)	ELIMINACION DEGRADACION DE GPS	Pág.36
*24/2003(G)	VANDALISMO EN BOYAS RECOPIADORAS DE DATOS OCEANOGRAFICOS Y METEOROLOGICOS (ODAS)	Pág. 37
*25/2003(G)	CANALES A MARTIN GARCIA	Pág. 37

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

- *1/2003(G) **AREAS GEOGRAFICAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE AVISOS A LOS NAVEGANTES**
 Los Avisos a los Navegantes que publica mensualmente el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) de la República Oriental del Uruguay, informan sobre novedades de interés para la navegación de las siguientes áreas geográficas:

OCEANO ATLANTICO: Desde el Pto. de Río Grande, en la República Federativa del Brasil, hasta el Pto. de Necochea, en la República Argentina.

RIO DE LA PLATA: Desde su límite exterior, constituido por la loxodrómica que une Punta del Este en la República Oriental del Uruguay con Punta Rasa del Cabo San Antonio en la República Argentina, hasta el paralelo geográfico de Punta Gorda (República Oriental del Uruguay).

RIO URUGUAY: desde el paralelo de Punta Gorda hasta la desembocadura del Río Cuareim.

LAGUNA MERIN

RIOS Y LAGUNAS INTERIORES de la República Oriental del Uruguay.

Para las áreas de jurisdicción argentina se emplea, como única fuente de información, los Avisos a los Navegantes publicados por el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina.

Para las áreas de jurisdicción brasileña se emplea, como única fuente de información, los Avisos a los Navegantes publicados por la Directoría de Hidrografía y Navegación de la Marina de Brasil.

Para el Río de la Plata y el Río Uruguay se emplea, además de la información recabada por éste Servicio, la de los Avisos a los Navegantes Argentinos.

Sustituye Aviso General N° 1/2002 (G)

AUTORIDAD: SOHMA

- *2/2003(G) **AREAS DE PRONOSTICO METEOROLOGICO MARINO** (Ver Figura 1)
 Los pronósticos meteorológicos marinos elaborados por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) con datos propios, datos proporcionados por la Dirección Nacional de Meteorología y otras fuentes, cubren las siguientes áreas:

AREA "ALFA" RIO URUGUAY

Comprende el Río Uruguay desde la desembocadura del Río Cuareim hasta el Paralelo de Punta Gorda.

AREA "BRAVO" RIO DE LA PLATA

Comprende la totalidad del Río de la Plata, desde el Paralelo de Punta Gorda hasta el límite exterior, constituido por la loxodrómica que une Punta del Este con Punta Rasa del Cabo San Antonio.

AREA "CHARLIE" MAR TERRITORIAL URUGUAYO Y ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA URUGUAYA

Abarca el área que se extiende desde el límite lateral marítimo uruguayo-brasileño al límite lateral marítimo uruguayo-argentino y desde la costa atlántica uruguaya y límite exterior del Río de la Plata hasta unas 200 millas mar adentro.

AREA "DELTA" PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comprende el área marítima ubicada frente a la Provincia de Buenos Aires (Argentina), y que se extiende desde el límite lateral marítimo uruguayo-argentino hasta el Faro Belén (Latitud 41°09' S. y Longitud 63°42' W.), y desde la costa argentina y límite exterior del Río de la Plata hasta unas 200 millas mar adentro.

AREA "ECHO" RIO GRANDE DEL SUR

Comprende el área marítima ubicada frente al estado de Río Grande del Sur (Brasil), y que se extiende desde el Faro Tramandaí (Latitud 30°00'49" S: Longitud 050°08'13" W.) hasta el límite lateral marítimo

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

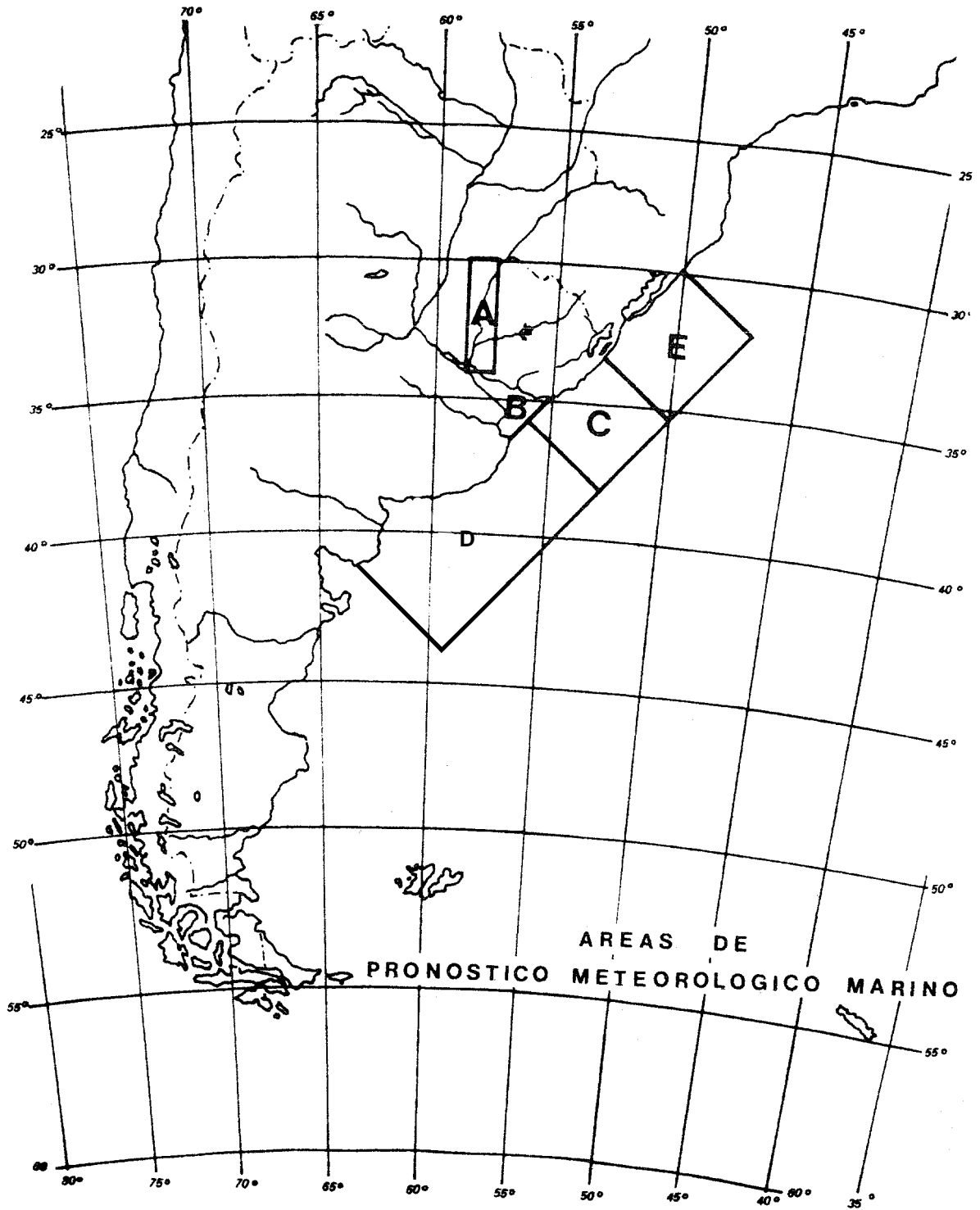


Figura Nº 1

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

uruguayo-brasileño, y desde la costa brasileña hasta unas 200 millas mar adentro.

AREA DEL MENSAJE IAC-FLEET

Comprende América del Sur entre las Latitudes 20°00' S. y 070°00' S. y las Longitudes 030°00' W. y 85°00' W.

Sustituye Aviso General N° 2/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

*3/2003(G) SERVICIOS HIDROGRAFICOS EXTRANJEROS A LOS QUE SE ENVIAN AVISOS A LOS NAVEGANTES, CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS URUGUAYAS.

Alemania-Argentina-Bolivia-Brasil-Colombia-Cuba-Chile-Ecuador-Egipto-España-Estados Unidos de Norte América-Francia-Gran Bretaña-Italia-Japón-México- Paraguay-Perú-Rusia-Suecia-Venezuela.

También se envían Avisos, Cartas y Publicaciones Náuticas a la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Sustituye Aviso General N° 3/2002 (G)

Autoridad : SOHMA

*4/2003(G) INFORMACION HIDROGRAFICA EXTRANJERA

Periódicamente se reciben en el SOHMA Avisos a los Navegantes, Cartas y Publicaciones Náuticas de Servicios o Institutos Hidrográficos de otras Naciones.

Los mismos están disponibles para ser consultados por navegantes y público en general en la sede del SOHMA.

Sustituye Aviso General N° 4/2002 (G)

AUTORIDAD: SOHMA

*5/2003(G) ESTACIONES DE RADIO NACIONALES QUE TRANSMITEN RADIOAVISOS NAUTICOS Y BOLETINES METEOROLOGICOS

A.- ESTACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

1. LA PALOMA RADIO (CWC 30) (CWS 27)

Situación: Lat. 34°39.5' S. Long. 054°08.5' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [1KW]; 4143.6 KHz (A3J) [1 KW]; 6218.6 KHz (J3E) [1 KW], 156.75MHz Canal 15 (F3E) [0,1 KW]

Horario (UTC): 03:03, 15:33, 23:03

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

SERVICIO NAVTEX :Frecuencia: 518 Khz Horario de trasmisión (UTC): 00:50, 04:50, 08:50, 12:50, 16:50, 20:50.

Frecuencia: 490 Khz Horario de trasmisión (UTC): 00:00, 04:00, 08:00, 12:00, 16:00, 20:00.

2. PUNTA DEL ESTE RADIO (CWC 34)

CONTROL PUNTA DEL ESTE PREFECTURA

Situación: Lat. 34°57.8' S: Long. 054°57.1' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [0,15 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 01:33, 15:03, 21:33

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

3. PIRIAPOLIS RADIO (CWC 33)

CONTROL PIRIAPOLIS PREFECTURA

Situación: Lat. 34°52.8' S: Long. 055°16.2' W.

Situación: Lat. 34°52.8' S: Long. 055°16.2' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 07:03, 13:33, 21:03.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

4. ATLANTIDA RADIO (CWC 43)

Situación: Lat. 34°46.8' S: Long. 055°45.4' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 05:33, 13:03, 19:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

5. MONTEVIDEO TROUVILLE RADIO (CWC 39)

Situación: Lat. 34°52'00" S. Long. 056°18'40" W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [1KW]; 4143.6 KHz (A3J) [1 KW]; 6218.6 KHz (J3E) [1 KW]

Horario (UTC): 01:03, 11:33, 19:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

6. MONTEVIDEO CENTRO DE RADIO (CWC)

CONTROL PREFECTURA

Situación: Lat. 34°54.3' S: Long. 056°12.7' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,1 KW].

Horario (UTC): 01:03, 11:33, 19:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

7. PUERTO SAUCE PREFECTURA RADIO (CWC 27)

Situación: Lat. 34°26.3' S: Long. 057°26.3' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 01:33, 13:03, 19:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

8. COLONIA PREFECTURA RADIO (CWC 23)

Situación: Lat. 34°28.2' S: Long. 057°51.1' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E)[0,15 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03.30, 13:30, 21:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

9. CARMELO PREFECTURA RADIO (CWC 22)

Situación: Lat. 34°00.5' S: Long. 058°17.7' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03.00, 15:03, 21:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

10. NUEVA PALMIRA PREFECTURA RADIO (CWC 31)

Situación: Lat. 33°52.7' S: Long. 058°25.2' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03:00, 09:00, 15:00, 21:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

11. FRAY BENTOS PREFECTURA RADIO (CWC 25)

Situación: Lat. 33°06.8' S: Long. 058°18.4' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW]

Horario (UTC): 05:00, 11:00, 17:00, 23:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

12. PAYSANDU PREFECTURA RADIO (CWC 32)

Situación: Lat. 32°18.1' S: Long. 058°05.1' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 03:00, 09:00, 15:00, 21:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

13. SALTO PREFECTURA RADIO (CWC 37)

Situación: Lat. 31°23' S: Long. 057°59' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 KW].

Horario (UTC): 05:00, 11:00, 17:00, 23:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

14. RIO BRANCO PREFECTURA RADIO (CWC 36)

Situación: Lat. 32°34.4' S: Long. 053°22.6' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2722.1 KHz (J3E) [0,2 KW]; 156.75 MHz Canal 15 (F3E) (0,025 KW).

Horario (UTC): 09:33, 17:03, 23:33.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

B.- ESTACIONES DE ANTEL (ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES)

15. PUNTA CARRETAS RADIO (CWF)

Situación: Lat. 34°56.3' S: Long. 056°09.5' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 2768.5 KHz (H3E, J3E, R3E) [0.4- 1.6 KW]

Horario (UTC): 00.00, 14:00, 19:00.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia] Alternativas: 4357.4 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 6518.8 KHz (J3E, R3E) [2 KW]; 8291.1 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 13128.7 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 17260.8 KHz (J3E, R3E) [1 KW]; 22636.3 KHz (J3E, R3E) [1 KW].

Horario (UTC): 00:03, 14:03, 19:03.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

16. CERRITO RADIO (CWA)

Situación: Lat. 34°51.1' S: Long. 056°10.8' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 421.5 KHz (A1A, A2A) [2 KW]; 4346 KHz (A1A) [1 KW]; 8602 KHz (A1A) [1 KW]; 12750 KHz (A1A) [5 KW]; 16781.3 KHz (A1A) [0,7 KW]; 22312.5 KHz (A1A) [1 KW].

Horario (UTC): 00.00, 14:00, 19:00.

Radioavisos náuticos y boletín meteorológico.

C.- ESTACION DEL SODRE (SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA)

17. SODRE (CX 38)

Situación: Lat. 34°49' S: Long. 056°22' W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 1290 KHz (A3A) [2,5 KW].

Horario (UTC): 12:05, 19:15 (09:05, 16:15 hora legal del Uruguay).

Radioavisos náuticos.

SODRE (CX A4)

Situación: Lat. 34°44'58" S: Long. 056°16'15" W.

Frecuencia (Tipo de emisión) [Potencia]: 6125 KHz (A3A) [2,5 KW], Banda 49 metros.

Horario (UTC): 12:05, 19:15 (09:05, 16:15 hora legal del Uruguay).

Radioavisos náuticos.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

La red de Prefectura que transmite en 156.75 MHz Canal 15 (F3E) [0,025 kw] realiza un aviso previo en Canal 16.

Las estaciones de ANTEL, en telefonía, hacen un aviso previo en 2182 KHz y, en radiotelegrafía, en 500 KHz.

AVISO IMPORTANTE: Para la navegación en el Río de la Plata y en el Río Uruguay, se recomienda la recepción de radioavisos náuticos uruguayos y argentinos, a efectos de disponer de información más completa.

Sustituye Aviso General N° 5/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***6/2003(G) RADIOAVISOS NAVAREA**

Es un radioaviso de largo alcance con el objeto de difundir información importante relativa a la seguridad de las grandes navegaciones, como ser: averías o alteraciones en las ayudas importantes a la navegación, naufragios o peligros recientemente descubiertos próximos a las vías principales de navegación, operaciones diversas que pueden afectar a la seguridad (búsqueda y salvamento, trabajos con minas, tendido de cables o conductos submarinos, grandes ejercicios de fuerzas navales, etc.) y, en general, todos los elementos que puedan ocasionar cambios en las derrotas previstas.

Este servicio forma parte del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos SMRN (World Wide Navigational Warning Service WWNWS), que fue establecido conjuntamente por la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), en el cual se establecen las normas y orientaciones para los radioavisos de larga distancia (NAVAREA), radioavisos costeros y locales.

Para el funcionamiento del SMRN el mundo fue dividido en 16 zonas denominadas NAVAREAS e identificadas con un número romano (Ver fig. 2). En cada zona un coordinador de zona, es la autoridad encargada de coordinar, recopilar y emitir los radioavisos NAVAREA.

Estos son transmitidos por estaciones potentes que cubren su zona y las limítrofes hasta una distancia de 700 millas de sus límites.

Los programas y modalidades de difusión figuran en las Radioayudas publicadas por los Servicios Hidrográficos y en las publicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

NAVAREAS VI

Las áreas marítimas del Uruguay forman parte de la NAVAREA VI. Comprende, además las costas de la República Argentina, prolongándose esta área hasta la Antártida (Ver fig.2). El coordinador de esta zona es el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. Las frecuencias y horarios de transmisión son los siguientes:

Frecuencia	Señal distintiva	Clase de emisión	Horario TMG	Emite
4304,0	L 2 C	A 1 A	00:30	Radioavisos
8447,0	L S 05		15:30	Radioavisos
12728,0	L S 05		21:00	Boletín
16925,6	L S 03			

Idiomas empleados: español e inglés.

La información sobre NAVAREA VI fue extraída de la publicación argentina H 221, Radioayudas a la Navegación.

V

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

NAVAREA V

El área del Océano Atlántico limitado por los paralelos 07°00' N. y 35°50' S. el meridiano 20°00' W. y la costa brasileña, constituye la NAVAREA V (Ver fig.2.)

El coordinador de ésta zona es la Directoría de Hidrografía y Navegación de la Marina de Brasil.

Los avisos son precedidos de la expresión NAVAREA V y numerados secuencialmente de 0001 al 3999, anualmente.

Los avisos son transmitidos por las siguientes estaciones.

BELEN RADIO (PPL)

Situación: Lat. 01°25' S. Long. 048°26' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A. Potencia: 1 KW.

Horario de transmisión (HMG): 06:00 y 18:00

Emite además avisos costeros y locales de la siguiente área: de Bahía de Oiapoque al foz de Río Paranaíba, inclusive los ríos de la baja amazonia.

OLINDA RADIO (PPO)

Situación: Lat. 08°04' S. Long. 034°55' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A. Potencia: 1 KW

Horario de transmisión (HMG): 02:00 y 14:00

Emite además avisos costeros y locales.

Trecho de la costa abarcada por los avisos costeros y locales: de Foz de Río Paranaíba al Puerto de Ilhéus.

ESTACION RADIO DE LA ARMADA DE RIO DE JANEIRO (PWZ-33)

Situación: Lat. 22°48' S. Long. 043°18' W.

Frecuencia: 4266, 8580, 16974, KHz- A1A, 4266, 6448, 12709, 16974 KHz., F1B .8580, 16974, KHz J2D
Potencia: 10 KW.

Horario de transmisión (HMG): A1A- 04:45, 06:00, 22:30 y 01:00; F1B- 04:00, 04:45, 21:30 y 22:15. J2D- 14:30 y 15:30

Emite además avisos costeros y locales.

Trecho de la costa abarcado por los avisos costeros y locales: Toda la costa brasileña

Observación: Las frecuencias de 4266 KHz será utilizada a pedido; y las transmisiones en radio (J2D), PACTOR-FEC, será en velocidad de 200 Bauds.

JUNÇAO RADIO (PPJ)

Situación: Lat. 32°11' S. Long. 052°10' W.

Frecuencia: 4321 y 8462 KHz. Tipo de emisión: A1A Potencia: 1.0 KW.

Horario de transmisión (HMG): 08:00 y 20:00

Emite además avisos costeros y locales de la siguiente área: Puerto de Santos al Arroyo Chuy.

Idiomas empleados: portugués e inglés.

La información sobre NAVAREA V fue extraída de la publicación brasileña DH8-

Lista de Auxilios-Radios.

Sustituye Aviso General N° 6/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

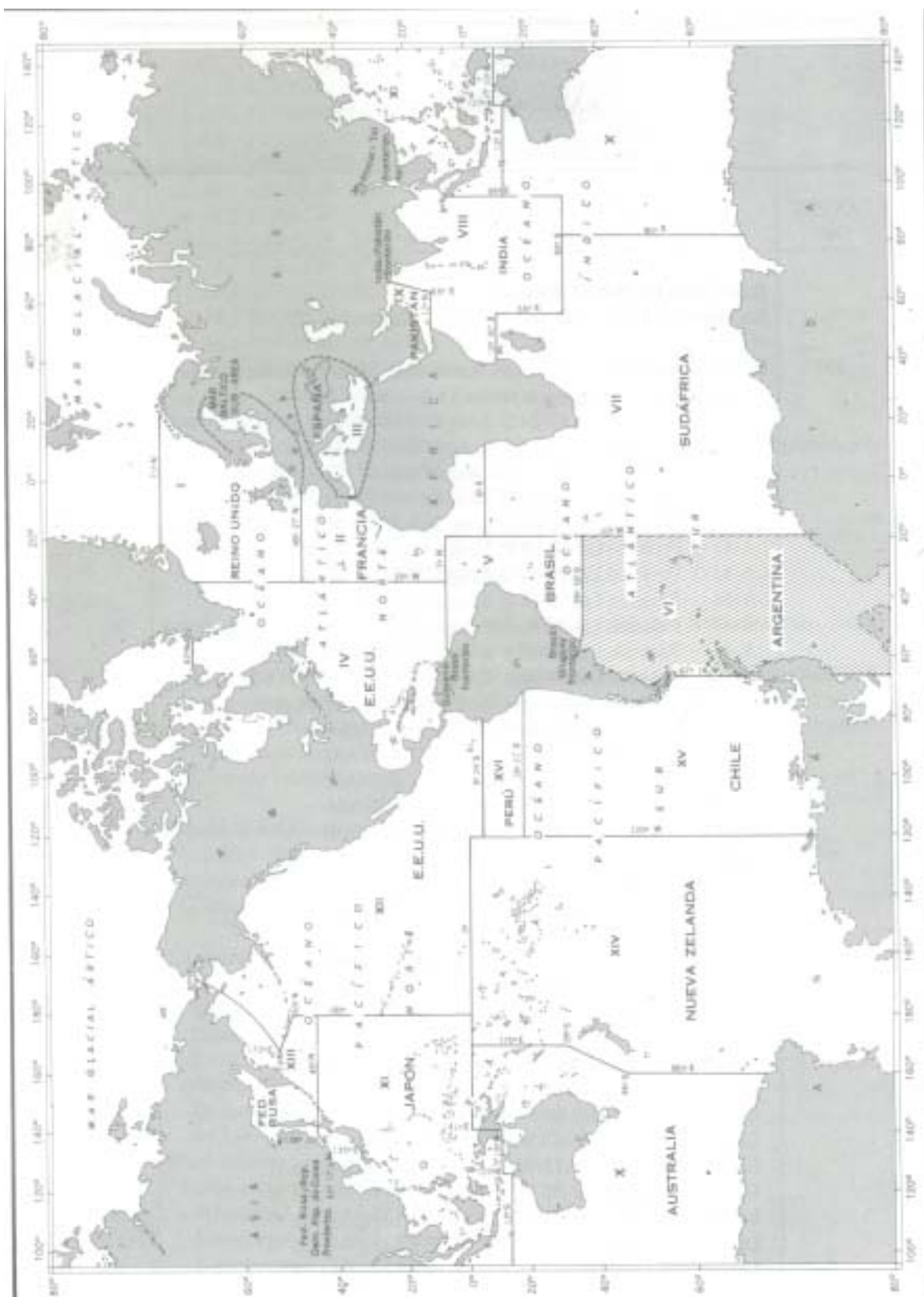
*7/2003(G) NAVTEX

NAVTEX es el Servicio Costero Internacional de información marítima. Este Servicio permite que cualquier tipo de embarcación que posea un receptor especializado, pueda recibir Avisos a los Navegantes y Avisos Meteorológicos.

El receptor NAVTEX posee un display de mensajes de entrada, que inhabilita los mensajes anteriormente recibidos o una clase de información que el navegante no está interesado en recibir, como así también imprimir en forma automática ciertas clases esenciales de información relativa a seguridad, como los Radioavisos Náuticos y Meteorológicos y la información sobre Búsqueda y Salvamento, que el usuario

INFORMACION NAUTICA
AVISOS GENERALES

Figura 2 - LIMITES DE ZONAS NAVAREA



INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

no puede rechazar.

El Servicio NAVTEX es un componente del Servicio Mundial de Radioavisos Náuticos de la OMI-OHI y en Uruguay los mensajes NAVTEX son emitidos desde la estación transmisora del Puerto de La Paloma, con las siguientes características de emisión:

- 1) A.- -Frecuencia: 518 Khz
 -Identificación: F
 -Idioma: Inglés
 -Horario de trasmisión (UTC): 00:50, 04:50, 08:50,
 12:50, 16:50, 20:50.

- B.- -Frecuencia: 490 Khz
 -Identificación: A
 -Idioma: Español
 -Horario de trasmisión (UTC): 00:00, 04:00, 08:00,
 12:00, 16:00, 20:00.

2) Información que se emitirá a través del Servicio NAVTEX

a) Radioavisos Náuticos

Se emitirán radioavisos náuticos de la siguiente área:

-Océano Atlántico

Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva de la República Oriental del Uruguay, exceptuando Boya Bajo Falkland y Bajo 18 de Julio.

-Río de la Plata

Desde el Limite Exterior hasta el meridiano Oeste de la Isla de Flores (Longitud 055°56' W)

Se emitirán además novedades de las siguientes señales ubicadas al oeste de la Isla de Flores:

-Faros de Punta Brava, Montevideo y La Panela

-Baliza de la Escollera Sarandí y del Morro Sur de la Escollera Oeste de Acceso al Puerto de Montevideo.

-Nº 1 Emisario Punta Brava (Cardinal Sur), Graff Spee (Peligro Aislado) y Boya Eje Canal de Acceso al Puerto de Montevideo del Km. 9.35 (Aguas Seguras)

b) Radio avisos Meteorológicos

Se emiten "Avisos de Viento Fuerte" (Escala Beaufort Fuerza 7), y los Avisos de Temporal (Escala Beaufort Fuerza 8 o más), cuando se preve una persistencia en la intensidad o dirección por un término de 12 a 24 horas, como está establecido en el Aviso General Nº 18/2003.

c) Pronósticos Meteorológicos

Se emitirán pronósticos para las áreas Bravo (Río de la Plata) y Charlie (Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva Uruguaya), definidas en el Aviso General Nº 2/2003.

d) Búsqueda y Rescate

Se emitirá reporte de situación (SITREP) de incidentes que ocurran en:

-Río de la Plata

-Area de Responsabilidad SAR de la República Oriental de Uruguay

Sustituye Aviso General Nº 7/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

*8/2003(G) SERVICIOS AL NAVEGANTE

La Armada Nacional cuenta con una página WEB (armada.gub.uy/servicios_a_los_navegantes) cuyo acceso es gratuito y que brinda los siguientes servicios al navegante:

- Pronóstico Meteorológico - del día

(actualización diaria) - día anterior

Incluye Carta Sinóptica de Superficie según lo establecido en el Aviso General Nº 2/2003.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

- Predicciones de Altura de Mareas para los Puertos de: La Paloma, Punta del Este, Montevideo, Colonia y Base Científica Antártica Artigas.
- Lista de Faros del Uruguay - Fotos y descripción.
- Almanaque - Tabla del mes en curso (actualización mensual) - Eclipses para el año en curso
- Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas - Información General
 - Cartas Náuticas editadas por el SOHMA (listado)
 - Publicaciones Náuticas editadas por el SOHMA (listado)

Estos servicios son actualizados por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada.

Anula Aviso General N° *8/2002(G)

Autoridad: SOHMA

***9/2003(G) INFORMACION SOBRE PELIGROS PARA LA NAVEGACION**

Se solicita a los Navegantes, Prácticos, Organismos del Estado, Entes Autónomos, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias, y toda persona relacionada con el ámbito marítimo... comuniquen de inmediato y por las vías más rápidas al Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) toda información que afecte a la navegación como ser: denuncias de rocas o bajos fondos, obstrucciones, irregularidades en el funcionamiento de faros, radiofaros y balizas, boyas apagadas y/o fuera de posición, diferencias o errores que se constaten en cartas y publicaciones nacionales o extranjeras, instalación accidental de señales, construcción de obras portuarias, dragado, o cualquier otra novedad que constituya un peligro para la navegación o que altere una información dada...

Dirección: Capurro 980 - Casilla de Correo 1381
Teléfonos: 309 3775 - 309 3861 - Fax: +598(2) 309 9220
E-Mail: sohma@armada.gub.uy
Montevideo - Uruguay
o a la Autoridad Marítima más próxima.

Sustituye Aviso General N° 9/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***10/2003(G) SISTEMA DE BALIZAMIENTO IALA REGION B**

OCEANO ATLANTICO - desde el límite lateral marítimo uruguayo-brasileño hasta el límite lateral marítimo uruguayo-argentino.

RIO DE LA PLATA - desde su límite exterior hasta el paralelo de Punta Gorda.

RIO URUGUAY - desde el paralelo de Punta Gorda hasta la desembocadura del Río Cuareim. En éste coexiste el sistema IALA Región B con el sistema antiguo en el balizamiento del Canal Principal.

Sustituye Aviso General N° 10/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***11/2003(G) CONSERVACION DEL BALIZAMIENTO**

La destrucción o deterioro de las señales de navegación y de balizamiento es castigado por Ley (Art.216 del Código Penal Uruguayo).

Sustituye Aviso General N° 11/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***12/2003(G) AVISOS DE VIENTOS FUERTES, DE TEMPORAL Y DE VISIBILIDAD REDUCIDA**

Se comunica a los usuarios de los Radioavisos Náuticos que los "Avisos de Viento Fuerte" (Beaufort 7), y los "Avisos de Temporal" (Beaufort 8 o más), son emitidos cuando se preve una persistencia en la intensidad o dirección por un término de 12 a 24 horas.

En caso de períodos cortos de Viento Fuerte, como por ejemplo durante el pasaje de una línea de inestabilidad, estos serán incluidos en la sección "Fenómenos Significativos" de los pronósticos emitido por el SOHMA. La expresión "Vientos Fuertes Arrachados" indica períodos de Beaufort 7 o superior en

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

el área de pronóstico o en puntos locales del área asociados a zonas de tormentas.

AVISOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA

Los "Avisos de Visibilidad Reducida" se emiten cuando se prevé visibilidad igual o inferior a 1000 mts. por niebla, indicándose área y período de validez.

Sustituye Aviso General N° 12/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***13/2003(G) JURISDICCION MARITIMA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Ley N° 17033.

Esta ley ha determinado cuales son las Líneas de Base (normal y rectas) para la costa oceánica de la República Oriental del Uruguay.

Asimismo determina la extensión del Mar Territorial, Zona Contigua y Zona Económica Exclusiva.

La ley fue redactada de acuerdo a las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar, suscripto por el Uruguay el 10 de Diciembre de 1982 en Montego Bay (Jamaica) y aprobada la adhesión por la ley 16287 del 29 de Julio de 1992.

Sustituye Aviso General N° 13/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

***14/2003(G) TRATADO DEL RIO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARITIMO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

Montevideo, 19 de Noviembre de 1973.

Se transcriben a continuación algunas partes del mencionado Tratado:

FRENTE MARITIMO.

LIMITE LATERAL MARITIMO: El límite lateral marítimo y el de la plataforma continental, entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, está definido por la línea de equidistancia determinada por el método de costas adyacentes, que parte del punto medio de la línea de base constituida por la recta imaginaria que une Punta del Este (República Oriental del Uruguay) con Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

Nota: Ver Carta Náutica N° 1 ACCESO AL RIO DE LA PLATA, Esc.1/900.000, Ed.1983.

NAVEGACION: Ambas partes garantizan la libertad de navegación y sobrevuelo en los mares bajo sus respectivas jurisdicciones más allá de las doce millas marinas medidas desde las correspondientes líneas de base y en la desembocadura del Río de la Plata a partir de su límite exterior, sin otras restricciones que las derivadas del ejercicio, por cada Parte, de sus potestades en materia de exploración, conservación y explotación de recursos; protección y preservación del medio; investigación científica y construcción y emplazamiento de instalaciones y las referidas en el Artículo 86 (Defensa).

ZONA COMUN DE PESCA: Las partes acuerdan establecer una Zona Común de Pesca, más allá de las doce millas marinas medidas desde las correspondientes líneas de base costeras, para los buques de su bandera debidamente matriculados. Dicha zona es la determinada por dos arcos de circunferencias de 200 millas marinas de radio, cuyos centros de trazado están ubicados respectivamente en Punta del Este (República Oriental del Uruguay) y en Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

ZONA COMUN DE PROHIBICION DE ACCIONES CONTAMINANTES: Se prohíbe el vertimiento de hidrocarburos provenientes del lavado de tanques, achiques de sentinas y de lastre y, en general, cualquier otra acción capaz de tener efectos contaminantes, en la zona que está limitada por los siguientes puntos:

a) Punta del Este (República O. del Uruguay).

b) Latitud 36°14' S. Longitud 053°32' W.

c) Latitud 37°32' S. Longitud 055°23' W.

d) Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).

Sustituye Aviso General N° 14/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

- *15/2003(G) LIMITE LATERAL MARITIMO URUGUAYO-BRASILEÑO
 El límite lateral marítimo uruguayo-brasileño, acordado por ambos países, está definido por la línea loxodrómica que, partiendo del Faro del Chuy, tiene un acimut de ciento veintiocho grados sexagesimales (a contar desde la dirección Norte verdadero).
 Nota: Ver Carta Náutica N° 1 ACCESO AL RIO DE LA PLATA, Esc.1/900.000, Ed.1983
 Sustituye Aviso General N° 15/2002 (G)
 Autoridad: SOHMA
- *16/2003(G) RIO URUGUAY
 VARIACION DEL CAUDAL DEL RIO URUGUAY
 Se comunica a los navegantes que con motivo de aperturas y cierres de las compuertas de la Represa de Salto Grande, pueden producirse variantes significativas del caudal de aguas del Río Uruguay. El conocimiento al momento del nivel de agua y caudal del río podrá obtenerse a través de la Prefectura del Puerto de Salto.
 Sustituye Aviso General N° 16/2002 (G)
 Autoridad: SOHMA
- *17/2003(G) NAVEGACION EN EL RIO URUGUAY
 Permanece vigente el Aviso N° 18/92, el cual transcribe dos temas de interés para el Navegante del Digesto sobre el Uso y Aprovechamiento del Río Uruguay. El Digesto fue elaborado por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), y aprobado por notas reversales intercambiadas entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.
 Los temas transcritos en el Aviso mencionado son:
- a) Generalidades
 - b) Navegación en el Río y uso del Canal Principal
- Para consultar el Aviso N° 18/92 ver el Folleto N° 1a de Avisos a los Navegantes (publicación N° 8) publicado por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada el 31 de Enero de 1992.
 Sustituye Aviso General N° 17/2002 (G)
 Autoridad: SOHMA
- *18/2003(G) POSICIONES GEOGRAFICAS OBTENIDAS DE LOS SISTEMAS DE NAVEGACION POR SATELITE, ORIGEN DE COORDENADAS.
 La mayoría de las cartas editadas por el SOHMA, están referidas al Sistema Geodésico Local, Datum Horizontal Yacaré (1961), por lo que las posiciones obtenidas de navegadores satelitales referidos al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84), pueden presentar inconvenientes al ser ploteadas.
 En las cartas de escala 1:60.000 y menores, esta diferencia resulta inapreciable gráficamente por lo que se considera que las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) pueden trazarse directamente sobre estas cartas.
 En las cartas de escala mayores a 1:60.000, para concordar las posiciones referidas al Sistema Geodésico Mundial (WGS - 84) con el Sistema Geodésico Local, deberá desplazarse según el siguiente detalle:
- | Nº | TITULO | ESCALA | EDICION | CORRECCION A APLICAR | |
|----|---------------------------|----------|---------|----------------------|---------------------|
| 19 | Pto.de la Paloma | 1/ 15000 | 01/2001 | 0,02 seg. al NORTE | y 1,15 seg. al ESTE |
| 20 | José Ignacio a Piriapolis | 1/ 60000 | 02/1981 | 0,07 seg. al NORTE | y 1,33 seg. al ESTE |
| 31 | Pta. del Este | 1/ 20000 | 12/1997 | 0,07 seg. al NORTE | y 1,33 seg. al ESTE |
| 32 | Piriápolis | 1/ 20000 | 09/2001 | 0,07 seg. al NORTE | y 1,30 seg. al ESTE |
| 40 | I. de Flores a Sta. Lucía | 1/ 60000 | 12/1997 | 0,04 seg. al NORTE | y 1,52 seg. al ESTE |
| 41 | Puerto de Montevideo | 1/ 15000 | 09/1997 | 0,04 seg. al NORTE | y 1,52 seg. al ESTE |

V

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

51	Pto. Sauce	1/ 15000	05/1970	0,03 seg.al NORTE	y 1,67 seg. al ESTE
52	Colonia	1/ 20000	12/1999	0,10 seg. al SUR	y 1,77 seg. al ESTE
61	Martín Chico a N. Palmira	1/ 50000	05/2000	0,04 seg. al SUR	y 1,78 seg. al ESTE
62	Pto. de Nueva Palmira	1/ 10000	01/1980	0,04 seg. al SUR	y 1,78 seg. al ESTE
79	Pto.de Fray Bentos	1/ 20000	09/1979	0,06 seg. al SUR	y 1,76 seg. al ESTE
81	Puerto. de Paysandú	1/ 20000	09/1983	0,13 seg. al SUR	y 1,66 seg. al ESTE
1111	Antártida	1/ 4000	12/1991	no determinada	

La nueva cartografía publicada por el SOHMA está referida al WGS 84, por lo cual las precauciones anteriores no son necesarias tener en cuenta.

Sustituye Aviso General N° 18/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

*19/2003(G) SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE LA MAREA

Se transcribe a continuación la información de la Publicación H 610 "Tablas de Marea" editada por el Servicio de Hidrografía Naval de la Armada Argentina. La misma hace referencia a ciertos servicios de información sobre mareas que brindan algunas instituciones de la República Argentina.

TEXTO TRANSCRIPTO:

...“En el Río de la Plata la influencia de los fenómenos meteorológicos, locales o lejanos, hace que en algunas oportunidades la diferencia entre la marea observada y la predicha supere el valor de +/- 1,20 m. Para ajustar las predicciones con los efectos causados por estos fenómenos, se confeccionan en el centro de prevención de crecidas del Río de la Plata (Sección del Dpto. de Oceanografía de éste Servicio) un boletín meteorológico con las horas y alturas corregidas de la pleamares y bajamares de los puertos de: Isla Martín García, San Fernando, Buenos Aires, La Plata y Torre Oyarvide este boletín es difundido diariamente por Radio Nacional (870 KHz) a 10:00, 16:00 y 22:00 horas, por la Armada para sus Buques en VHF canal 67 a 07:00, 15:00 y 23:00 horas por la Prefectura Naval (CONTRASE) y es grabado en un contestador telefónico que puede ser consultado comunicándose con el número 4301-2918 del Centro de prevención de Crecida del Río de la Plata.

También como una medida conducente a mejorar la seguridad náutica en el Río de la Plata, las alturas provenientes de los Mareógrafos de Buenos Aires, Torre Oyarvide y San Clemente del Tuyu (Muelle) son transmitidas a la Prefectura Naval Argentina para su difusión por intermedio del Sistema de Control de Tráfico y Seguridad (CONTRASE), a los cinco minutos siguientes a cada hora entera, en la frecuencia 156,750 MHz (canal 15) F3E y 416 KHz A1A (consultar Publicación H-221 RADIOAYUDAS A LA NAVEGACION ú O.M. N° 6/82 PNM).

La estaciones mareográficas Mar del Plata y San Clemente del Tuyu tiene un contestador telefónico que suministra los valores de las alturas del mar codificadas para comunicarse con Mar del Plata deberá discarse el número 451-4238 (anteponer 0223 si la comunicación es de larga distancia). Para hacerlo con San Clemente del Tuyu el número es 42-1790 (anteponer 02252 si la comunicación es de larga distancia) En ambos casos las alturas se codifican mediante cuatro grupos de pulsos, conformando cada grupo un dígito. El cero está representado por un pulso largo y los demás dígitos están dados por la cantidad de pulsos cortos que componen cada grupo. El primer grupo de pulsos indica el signo de la altura, pudiendo tomar solamente dos valores: cero que significa que la altura es positiva o nueve que indica que es negativa. En ésta última situación el valor de la altura se obtiene restando de 10.000 el número decodificado (incluyendo el nueve del primer grupo). Las alturas así obtenidas están en centímetros y referidas, en el caso de Mar del Plata, al plano de reducción que pasa a 0,91 m. por debajo del nivel medio, carta argentina H-251. Para San Clemente del Tuyu las alturas están referidas al plano de reducción que pasa a 0,91 m. por debajo del nivel medio, carta argentina H-159.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

Ejemplos:

a) Altura positiva

Grupo de pulsos	Pulsos escuchados	Número que significa
1ro.	1 pulso largo	0
2do.	2 pulsos cortos	2
3ro.	1 pulso largo	0
4to.	7 pulsos cortos	7

La altura de marea es de 207 cm. sobre el plano de reducción de la carta argentina correspondiente.

b) Altura negativa

Grupo de pulsos	Pulsos escuchados	Número que significa
1ro.	9 pulsos cortos	9
2do.	9 pulsos cortos	9
3ro.	6 pulsos cortos	6
4to.	1 pulso largo	0

10.000 - 9960 = 40. La altura de marea es de -40 cm., o sea 40 cm. por debajo del plano de reducción de la carta argentina correspondiente...."

Sustituye Aviso General N° 19/2002(G)

Autoridad: Servicio de Hidrografía Naval Argentino

*20/2003(G) DERROTAS DE ALTA VELOCIDAD

Se comunica a los Navegantes las derrotas diarias de los Servicios de Pasajeros realizados con embarcaciones de alta velocidad (superiores a 30 nudos)

1.- LINEA COLONIA-BUENOS AIRES-COLONIA

Desde Puerto de Colonia hasta Canal Martín García (entre los Km.58 y 60.1) desde éste a Casco Tupi (Lat.34°33.1'S. Long.058°02.1' W) y desde éste al Casco Cholo (Lat.34°36.1' S Long.058°08.1' W.) y desde éste al Casco Arlapla V (Lat.34°36.1' S. Long.058°10.1'W.) y desde éste al Km. 14 Canal Emilio Mitre (Lat.34°35.9' S. Long.058°15.1'W.) y desde éste a Boya Km.4 Canal de Acceso Puerto de Buenos Aires (Lat.34°35.6' S. Long.058°19.3' W.) y desde éste a Canal Norte. (Dársena Norte) (Lat.34°35.7' S. Long.058°21.2' W.)

2.- LINEA MONTEVIDEO-BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Desde Punto a1 (Lat.34°55.8'S. Long.056°13.6'W.) proximidades Canal de Acceso Puerto de Montevideo hasta Punto b1 (Lat.34°54.2' S. Long.056°26.6'W) proximidades Faro La Panela y de éste al Punto d (Lat.34°49.0' S. Long.057°18.8' W.) proximidades Boya Km. 93 del Canal Intermedio y de éste a Punto e (Lat.34°43.0' S. Long.057°44.4' W.) Boya Km.57 del Canal Intermedio y de éste a Punto f (Lat.34°42.2' S. Long.057°49.0' W) prox.Boya Km. 50 del Canal Intermedio y de éste a Punto g (Lat.34°41.8' S. Long.057°51.0'W) prox. Casco Hillstone y de éste a Punto h (Lat.34°40.1'S. Long.057°58.0' W) prox.Boya Km.41.4 Canales a Martín García y de éste a Punto i (Lat.34°37.0' S Long.058°07.0' W.) prox. Boya Km.22.2 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a Punto j (Lat.34°36.1'S. Long.058°14.1'W.) prox.Km.14 Canal Emilio Mitre y de éste a punto k (Lat.34°35.1' S. Long.058°19.0' W) prox.Km.4 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a punto l (Lat.34°35.6' S. Long.058°21.2' W.) del Canal Norte (Dársena Norte)

3.- LINEA PIRIAPOLIS-BUENOS AIRES-MONTEVIDEO-PIRIAPOLIS

Desde Punto a (Lat.34°52.6' S Long.55°17.4'W.) Puerto Piriápolis hasta Punto b (Lat.34°57.9' S. Long.055°55.8' W.) proximidades Isla de Flores y de éste al Punto c (34°57.9' S. Long.056°13.4' W.) Km.6 Canal de Acceso Puerto Montevideo y de éste al Punto d (Lat.34°49.0' S. Long.057°18.8' W.) proximidades Boya Km. 93 del Canal Intermedio y de éste a Punto e (Lat.34°43.0' S. Long.057°44.4' W.) Boya Km.57 del Canal Intermedio y de éste a Punto f (Lat.34°42.2' S. Long.057°49.0' W) prox.Boya Km. 50 del Canal Intermedio y de éste a Punto g (Lat.34°41.8' S. Long.057°51.0'W) prox. Casco Hillstone y de

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

éste a Punto h (Lat.34°40.1'S. Long.057°58.0' W) prox.Boya Km.41.4 Canales a Martín García y de éste a Punto i (Lat.34°37.0' S Long.058°07.0' W.) prox. Boya Km.22.2 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a Punto j (Lat.34°36.1'S. Long.058°14.1'W.) prox.Km.14 Canal Emilio Mitre y de éste a punto k (Lat.34°35.1' S. Long.058°19.0' W) prox.Km.4 Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires y de éste a punto l (Lat.34°35.6' S. Long.058°21.2' W.) del Canal Norte (Dársena Norte).

4.- DERROTA DE ALTERNATIVA ENTRE EL PUERTO DE PIRIAPOLIS Y TRAVES DE PUNTA BRAVA
Entre Puerto de Piriápolis y través de Punta Brava, se establece la siguiente derrota alternativa, cuando las condiciones hidrometeorológicas sean adversas:

Punto 1.- Puerto de Piriápolis

Punto 2.- Sit.Lat.34°51.5' S. Long.055°42.5' W. al Sur de desembocadura Arroyo Solís Chico

Punto 3.- Sit.Lat. 34°56.5' S. Long.056°00.0' W al Sur de Bajo Sara

Punto 4.- Sit.Lat.34°57.8' S. Long.056°09.5' W través de Punta Brava

Punto 5.- Sit.Lat.34°57.9' S. Long.056°13.4' W. Km. 6 del Canal de Acceso al Puerto de Montevideo y viceversa.

No navegan por canales. Se recomienda Navegar con precaución en las zonas antes citadas.

Sustituye Aviso General N° 20/2002 (G)

Autoridad: SOHMA/Aviso No.203/15-X-1998 SERVICIO HIDROGRAFIA NAVAL, RA.

21/2003(G) ESTACIONES DE REFERENCIA DEL SISTEMA GLOBAL DIFERENCIAL DE POSICIONAMIENTO (D.G.P.S.)

La Ex-Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, instaló en su sede central de Costanera Sur y en su Departamento Distrito Paraná Inferior, en la Ciudad de Rosario (Pcia.de Santa Fe), dos (2) estaciones de referencia del Sistema Global Diferencial de Posicionamiento (D.G.P.S.) cuyas coordenadas geográficas son:

BUENOS AIRES

Latitud 34°37'23", 6599 Sur

Longitud 058°21'14", 8870 Oeste

ROSARIO

Latitud 32°58'24", 626 Sur

Longitud 060°37'09", 993 Oeste

Emiten en forma permanente, en las frecuencias de 2570,00 Khz (Buenos Aires) y 2950,00 Khz (Rosario) modo de emisión A3A, moduladas con sistema PACTOR en RTSM 104, las que podrán ser utilizadas por los usuarios que naveguen por las rutas mencionadas, como así también por las empresas que lleven a cabo estudios y tareas en las áreas de influencia.

Sustituye Aviso General N° 21/2002 (G)

Autoridad: Boletín Fluvial No.51/96 de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, Rep.Argentina.

*22/2003(G) Se comunica a los navegantes que la Armada Nacional viene realizando desde el año 1999 un Levantamiento Hidrográfico utilizando la tecnología Multihaz, para obtener las profundidades que aseguran una cobertura total del fondo marino en el área levantada.-

Las diferencias o novedades que afecten en forma importante las publicaciones actualmente vigentes serán notificadas por Avisos a los Navegantes.

Sustituye Aviso General N° 22/2002 (G)

Autoridad: SOHMA

*23/2003(G) El Gobierno de Estados Unidos de América anunció que a partir del 01 de Mayo de 2000 eliminó la degradación intencionada de las señales del Sistema Global de Posicionamiento (GPS) disponibles públicamente, llamada a esta característica de degradación Disponibilidad Selectiva (Selective Availability) (SA).

Esto significa que los usuarios del Sistema GPS podrán localizar posiciones con una precisión hasta diez veces mayor a la obtenida hasta la fecha de eliminación de la Disponibilidad Selectiva.

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

Fuente: New International Hydrographic Bulletin.-
 Sustituye Aviso General N° 23/2002 (G)
 Autoridad: SOHMA

***24/2003(G) VANDALISMO EN BOYAS RECOPIADORAS DE DATOS OCEANOGRAFICOS Y METEOROLOGIGOS (ODAS)**

La circular 30/2000 de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI), ha solicitado se comunique a los navegantes que debido a los hechos de vandalismo ocurridos en los últimos tiempos en aquellas boyas que tienen el fin de recoger datos Oceanográficos y/o Meteorológicos (ODAS), los cuales resultan de suma importancia, aquella Organización recomienda:

a.- No levantar las boyas utilizadas para recoger datos en el mar debido a que si eso ocurriese estas continuarían transmitiendo los datos Meteorológico y/o Oceanográficos erróneamente sobre la cubierta del buque.

b.- Las boyas poseen un dispositivo el cual permite la visualización de las mismas en la pantalla de radar.

c.- Siempre dejar bien clara la maniobra de pesca de las mismas de forma de no enredar las redes en las amarras.

d.- No amarrar a éstas de forma de no dañarlas o destruirlas.

e.- Educar dentro de lo posible a su tripulación acerca del importante uso de estas boyas.

Sustituye Aviso General N° 24/2001 (G)

Autoridad: Organización Hidrográfica Internacional

***25/2003(G) CANALES A MARTIN GARCIA**

Se encuentra a disposición de los Navegantes en este Servicio para consulta, el Reglamento de Uso y Navegación de los Canales a Martín García (REMAGA) Año 2000, así como las enmiendas hechas al mismo en el año 2001

COMUNICACIONES

De acuerdo al Reglamento de Uso y Navegación de los Canales a Martín García, las embarcaciones que naveguen por los mismos deberán reportarse a la Autoridad Marítima de acuerdo a la disposición de las Zonas Operativas.

Zona S-1: Desde el Km. 39 (Barra del Farallón) hasta el Km. 93

Autoridad Marítima: Prefectura Naval Argentina (PNA)

Estación Costera: Buenos Aires Prefectura Radio

Señal Distintiva: L2G

Frecuencia/Canal: 157.075 Mhz- 161.675 Mhz / Canal 81 (Trabajo)

156.700 Mhz / Canal 14 (Alternativo)

Zona N-2: Desde el Km. 93 hasta el Km. 145.5 (Paralelo Punta Gorda Km.0 del

Río Uruguay)

Autoridad Marítima: Prefectura Nacional Naval (PNN)

Estación Costera: Control Carmelo Prefectura Radio

Señal Distintiva: CWC-22

Frecuencia/Canal: 157.075 Mhz - 161.675 Mhz / Canal 81 (Trabajo)

156.500 Mhz / Canal 11 (Alternativo)

PROFUNDIDAD: Canal dragado a 32 Pies

FUENTE: Comisión Administrativa del Río de la Plata

Se han detectado menores profundidades a una distancia de 700 y 3000 mts. a ambos veriles del Canal en toda su extensión, por efectos de refulados anteriores.

Se recomienda navegar con precaución.

FUENTE: RIOVIA S.A. (Información Preliminar)

V

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

BALIZAMIENTO

Del Km 145.5 al Km. 94.8 Ver Carta Náutica N° 61 Edición 2000 de este Servicio.

NUEVAS SEÑALES CARACTERISTICAS LATITUD SUR LONGITUD OESTE

[KM.93] (L.E.)	Des(2)R. 6s	34°14'32"	058°04'03"
[KM.93] (L.B.)	Des(2)V. 6s	34°14'35"	058°04'09"
[KM.91.1] (L.B.)	Des(4)V. 12s	34°15'08"	058°03'32"
[KM.91.1] (E.)	Des(3).Am.9s.	34°15'23"	058°03'26"
[KM.89.6] (L.B.)	Des(3)V. 9s	34°16'08"	058°03'01"
[KM.89.6] (E.)	Des.(3).Am.9s.	34°16'04"	058°02'53"
[KM.88.1] (L.B.)	Des(2)V. 6s	34°16'50"	058°02'31"
[KM.88.1] (E.)	Des.(3)Am.9s.	34°16'47"	058°02'26"
[KM.86.6] (L.B.)	Des(4)V. 12s	34°17'31"	058°02'02"
[KM.86.6] (L.E.)	Des(4)R. 12s	34°17'28"	058°01'55"
[KM.86.1] (L.B.)	Des(3)V. 9s	34°17'47"	058°01'54"
[KM.86.1] (L.E.)	Des(3)R. 9s	34°17'45"	058°01'57"
[KM.83.8] (L.B.)	Des(2)V.6s.	34°18'59"	058°01'33"
[KM.83.8] (L.E.)	Des(2)R.6s.	34°18'58"	058°01'27"
[KM.81.6] (L.E.)	Des(4)R.12s.	34°20'07"	058°01'07"
[KM.81.6] (L.B.)	Des(4)V.12s.	34°20'09"	058°01'13"
[KM.80.1] (L.E.)	Des(3)R.9s.	34°20'54"	058°00'53"
[KM.80.1] (L.B.)	Des(3)V.9s.	34°20'55"	058°01'00"
[KM.78.7] (L.E.)	Des(2)R.6s.	34°21'38"	058°00'40"
[KM.78.7] (L.B.)	Des(2)V.6s.	34°21'39"	058°00'47"
[KM.78] (L.B.)	Des(1)V.3s.	34°22'00"	058°00'38"
[KM.77.9] (P.A)			
Río Batel	Des(2)B.6s.	34°22'06"	058°00'49"
[KM.77.4] (L.E.)	Des(4)R.12s.	34°22'15"	058°00'19"
[KM.77.4] (L.B.)	Des(4)V.12s.	34°22'18"	058°00'24"
[KM.75.4] (L.B.)	Des.(3)V.9s.	34°23'09"	057°59'38"
[KM.75.4] (L.E.)	Des.(3)R.9s.	34°23'06"	057°59'33"
[KM.73.5] (L.B.)	Des.(2)V.6s	34°23'58"	057°58'53"
[KM.73.5] (L.E.)	Des.(2).R.6s.	34°23'55"	057°58'48"
[KM.71.6] (L.B.)	Des.(4).V.12s.	34°24'47"	057°58'07"
[KM.71.6] (L.E.)	Des.(4).R.12s.	34°24'44"	057°58'03"
[KM.70.2]Baliza			
Piedra Diamante	Des.(2)BL.6s.	34°26'	057°58'
[KM.69.7] (L.B.)	Des.(3).V.9s.	34°25'36"	057°57'23"
[KM.69.7] (L.E.)	Des.(3).R.9s.	34°25'33"	057°57'18"
[KM.67.8] (L.B.)	Des.(2).V.6s.	34°26'26"	057°56'37"
[KM.67.8] (L.E.)	Des.(2).R.6s.	34°26'23"	057°56'32"
[KM.67.3] (L.B.)	Des.(4).V.12s.	34°26'39"	057°56'31"
[KM.67.3] (L.E.)	Des.(1).R.3s.	34°26'37"	057°56'23"
[KM.66.8] (L.B.)	Des.(3).V.9s.	34°26'52"	057°56'28"
[KM.66.8] (L.E.)	Des.(3).R.9s.	34°26'53"	057°56'21"
[KM.64.8] (L.B.)	Des.(2).V.6s.	34°27'55"	057°56'36"
[KM.64.8] (L.E.)	Des.(2).R.6s.	34°27'56"	057°56'29"
[KM.62.9] (L.B.)	Des.(4).V.12s.	34°28'59"	057°56'45"
[KM.62.9] (L.E.)	Des.(4).R.12s.	34°28'59"	057°56'37"
[KM.62.3] (L.B.)	Des.(3).V.9s.	34°29'17"	057°56'44"
[KM.62.3] (L.E.)	Des.(3).R.9s.	34°29'16"	057°56'36"
[KM.60.1] (L.B.)	Des.(2).V.6s.	34°30'29"	057°56'25"
[KM.60.1] (L.E.)	Des.(2).R.6s.	34°30'27"	057°56'18"

INFORMACION NAUTICA

AVISOS GENERALES

[KM.58] (L.B.)	Des.(4).V.12s.	34°31'34"	057°56'08"
[KM.58] (L.E.)	Des.(4).R.12s.	34°31'33"	057°56'01"
[KM.55.5] (L.B.)	Des.(3.)V.9s.	34°32'52"	057°55'48"
[KM.55.5] (L.E.)	Des.(3.)R.9s	34°32'50"	057°55'40"
[KM.54.8] (L.B.)	Des.(2.)V.6s	34°33'13"	057°55'47"
[KM.54.8] (L.E.)	Des.(1.)R.3s	34°33'14"	057°55'38"
[KM.54.1] (L.B.)	Des.(4.)V.12s	34°33'34"	057°55'51"
[KM.54.1] (L.E.)	Des.(4.)R.12s	34°33'37"	057°55'44"
[KM.52] (L.B.)	Des.(3)V.9s.	34°34'39"	057°56'19"
[KM.52] (L.E.)	Des.(3)R.9s.	34°34'41"	057°56'12"
[KM.49.9] (L.B.)	Des.(2)V.6s.	34°35'44"	057°56'47"
[KM.49.9] (L.E.)	Des.(2)R.6s.	34°35'46"	057°56'40"
[KM.47.8] (L.B.)	Des.(4)V.12s.	34°36'48"	057°57'15"
[KM.47.8] (L.E.)	Des.(4)R.12s.	34°36'50"	057°57'08"
[KM.45.7] (L.B.)	Des.(3)V.9s.	34°37'53"	057°57'43"
[KM.45.7] (L.E.)	Des.(3)R.9s.	34°37'55"	057°57'36"
[KM.45] (L.B.)	Des.(2)V.6s.	34°38'14"	057°57'49"
[KM.45] (L.E.)	Des.(2)R.6s.	34°38'14"	057°57'41"
[KM.43.2] (L.B.)	Des.(4)V.12s.	34°39'12"	057°57'54"
[KM.43.2] (L.E.)	Des.(4)R.12s.	34°39'13"	057°57'46"
[KM.41.4] (L.B.)	Des.(3)V.9s.	34°40'11"	057°57'59"
[KM.41.4] (L.E.)	Des.(3)R.9s.	34°40'11"	057°57'52"
[KM.40.2] (L.E.)	Des.(2)R.6s.	34°40'40"	057°57'46"
[KM.39] (C.S.)	Q.B.(6)+Des.L.15s.	34°40'55"	057°57'22"

[KM.39] (C.S.) Q.B.(6)+Des.L.15s. 34°40'55" 057°57'22"

FUENTE: RIOVIA SA

Lista de Faros No. 1180-1184-1186-1188-1192-1195-1198-1200-1201-1204-1207-1210-1213-1216-1219-1222-1225-1228-1231-1234-1237-1239-1241-1243-1245-1247-1249-1251-1253-1255-1257-1259-1261-1263-1265-1267-1269-1271-1273-1275-1277-1279-1281-1283-1285-1287-1289-1291-1293-1295-1297-1299-1303-1305-1307-1309-1311-1313-1315-1317-1319-1321-1323-1325-1327-1329-1331-1333-1335-1337-1339-1341-1343.-

Cartas afectadas No. 60 y 61

Sustituye Aviso General N° 25/2002 (G)

Autoridad: SOHMA - CARP

V
INFORMACION NAUTICA

NOVEDADES DE LOS CANALES A MARTIN GARCIA

Transcripción a título informativo del Boletín Fluvial de fecha 28/I/03 de RIOVIA S.A.; referente a los Canales a Martín García.-

PROFUNDIDADES AL CERO Y DETERMINANTE

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
Nombre	Km.	Nombre	Km.	Ancho del canal (m)	Metros
Canales a Martín García	39.0 - 54.8	Barra del Farallon	50.9	110 m	10 m
	54.8 - 67.3	Paso del Farallon	63.8	100 m	9.75 m
	67.3 - 76.4	Barra de San Pedro	70.4	90 m	10 m
	76.4 - 82.0	Paso de San Juan	80.9	90 m	10 m
	82.0 - 92.9	Pozos de San Juan	84.1	90 m	10 m
	92.9 - 103.4	Canal Nuevo	93.0	90 m	10.10 m
	103.4 - 110.5	Canal del Infierno	103.8	90 m	10.20 m
	110.5 - 120.5	Canal del Este	114.1	90 m	10.10 m
Canal Principal	120.5 - 145.5	Canal Principal	120.5	200 m	11.0 m

Entre Km. 88.3 y Km. 90.9 se encuentra una Zona de Cruce con un ancho de Canal de 178 metros.

NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA - RIO	LUGAR	Km.	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
Canales a Martín García	Barra de San Pedro	67.3 - 77.4	Beachway	Dragando día y noche a partir del 06/01/2003

Solicitar paso con una (1) hora de anticipación

CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

ZONA - RIO	Km.	SEÑALIZACION	NOVEDADES EN EL BALIZAMIENTO
RIO DE LA PLATA Canales a Martín García			Todas las boyas se encuentran funcionando correctamente.

VI

HIDROVIA PARANA - PARAGUAY

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - PARAGUAY - URUGUAY

TRAMO COMPRENDIDO DESDE Km.0 HASTA Km. 9,300 DEL RIO URUGUAY

En esta sección el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) se propone ofrecer una descripción de las condiciones y facilidades de navegación, novedades de balizamiento, rutas, puertos, servicios e instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, etc., de la Hidrovía Paraná - Paraguay, en el sector comprendido desde el Km.0 (paralelo de Punta Gorda) hasta el Km. 9,300 del Río Uruguay.

A los efectos de mantener actualizado su contenido se solicita a los Navegantes, Prácticos, Instituciones Públicas o Privadas, Compañías Navieras, Empresas de Obras Portuarias, etc. comuniquen cualquier alteración o irregularidad que pueda afectar la seguridad de la navegación al:

Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada
Capurro 980 - Montevideo - URUGUAY
Casilla de Correo 1381- C.P. 11700
E-MAIL: sohma@armada.gub.uy - FAX:+00598 2 3099220
Telfs: +00598 2 309 3775 / 309 3861

ó a la Autoridad Marítima más próxima.

SIN NOVEDAD

AGENTES DE VENTAS DE CARTAS Y PUBLICACIONES NAUTICAS

Captain Stephan Nedelchev

MARINE TECHNICAL SERVICES

Tel: (+5982)9167988 Fax: (+5982)9167990

J.C.GOMEZ 1445, esc.301

11000 MONTEVIDEO, URUGUAY

E-Mail: csnmts@adinet.com.uy

www.shipping-pages.com/admiraltycharts



MANTENGA LIMPIO SU MAR